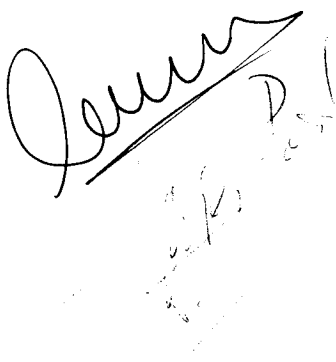
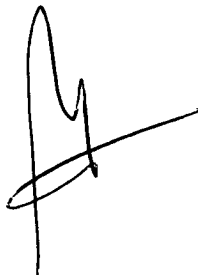


Consortio de la Zona Franca de Vigo y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020



Handwritten signature, likely of the President of the Board of Directors.



Handwritten signature, likely of the Vice President of the Board of Directors.



Handwritten signature, likely of a member of the Board of Directors.



Handwritten signature, likely of the Auditor or the person responsible for the audit.

CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 A 5)

(Euros)

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO		la Memoria		Notas de	
ACTIVO NO CORRIENTE:	Immovilizado intangible-	26.755	38.000	Capital-	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Propiedad industrial	3.915	4.994	Fondo social	31.12.19	31.12.20	459.388.321
ACTIVO NO CORRIENTE:	Otro inmovilizado intangible	22.840	33.006	Reservas-	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Aplicaciones informáticas	22.840	33.006	Reservas en Sociedades consolidadas	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO NO CORRIENTE:	Immovilizado material-	8.550.642	4.007.277	Reservas en Sociedades consolidadas	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Terrenos y construcciones	7.500.957	2.163.231	Reservado del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante-	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO NO CORRIENTE:	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	1.193.463	1.139.493	Pérdidas y ganancias consolidadas	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Immovilizado en curso y anticipos	156.222	704.613	Pérdidas y ganancias socios externos	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO NO CORRIENTE:	Inversiones inmobiliarias-	167.452.603	148.400.814	Ajustes por Cambio de Valor	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Terrenos	167.452.603	148.400.814	Subvenciones, donaciones y legados recibidos-	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO NO CORRIENTE:	Construcciones	41.310.686	30.059.358	En sociedades consolidadas	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Instalaciones	99.513.601	97.461.518	En sociedades puestas en equivalencia	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO NO CORRIENTE:	Inversiones inmobiliarias en curso	10.794.644	2.359.015	Socios externos	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-	9.166.869	7.950.949	Total patrimonio neto	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO NO CORRIENTE:	Instrumentos de patrimonio	6.482.557	5.207.828	PASIVO NO CORRIENTE:	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Participaciones puestas en equivalencia	2.259.409	2.299.532	Provisiones a largo plazo-	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO NO CORRIENTE:	Créditos a largo plazo	424.903	443.589	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Inversiones financieras a largo plazo-	107.615.998	45.982.225	Otras provisiones	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO NO CORRIENTE:	Instrumentos de patrimonio	811.058	838.028	Deudas a largo plazo-	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Otros activos financieros	8.029.196	9.656.681	Otros pasivos financieros	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO NO CORRIENTE:	Activo por impuesto diferido	5.613	1.736	Pasivos por impuesto diferido	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Total activo no corriente	293.118.480	206.351.000	Total pasivo no corriente	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO CORRIENTE:	Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.320.476	1.320.476	PASIVO CORRIENTE:	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Existencias	40.536.366	50.103.025	Provisiones a corto plazo	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO CORRIENTE:	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	38.557.448	41.685.776	Deudas a corto plazo-	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.423.844	8.440.438	Otros pasivos financieros	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO CORRIENTE:	Deudores por ventas y prestaciones de servicios	12.982.025	12.966.856	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Deudores varios	143.758	178.114	Proveedores	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO CORRIENTE:	Personal	109.961	97.678	Acreeedores varios	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Activos por impuesto corriente	16.887.860	20.002.691	Personal	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO CORRIENTE:	Otros créditos con las Administraciones Públicas	16.887.860	20.002.691	Pasivo por impuesto corriente	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Otros créditos con las Administraciones Públicas	16.887.860	20.002.691	Otras deudas con las Administraciones Públicas	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO CORRIENTE:	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-	2.016.698	2.001.776	Anticipos de clientes	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Instrumentos de patrimonio	1.883.240	1.883.240	Perdidas por clientes	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO CORRIENTE:	Créditos a corto plazo	135.458	118.536	Perdidas por clientes	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Inversiones financieras a corto plazo-	30.057.727	17.478.543	Perdidas por clientes	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO CORRIENTE:	Creditos a terceros	867.080	967.601	Perdidas por clientes	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Otros activos financieros	29.190.647	16.510.942	Perdidas por clientes	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO CORRIENTE:	Periodificaciones a corto plazo	19.801	10.617	Perdidas por clientes	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	121.403.483	196.453.511	Perdidas por clientes	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO CORRIENTE:	Tesorería	18.503.406	37.192.174	Perdidas por clientes	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	Otros activos líquidos equivalentes	102.900.078	159.261.336	Perdidas por clientes	31.12.19	31.12.20	463.841.038
ACTIVO CORRIENTE:	Total activo corriente	233.914.000	309.053.724	Total patrimonio neto y pasivo	31.12.19	31.12.20	463.841.038
	TOTAL ACTIVO	527.032.480	515.404.724	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.19	31.12.20	527.032.480

Las Notas 1 a 22 describen en la Memoria consolidada adjunta la forma parte integrante de estos balances consolidados.

CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 A 5)

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe neto de la cifra de negocios-	21	18.366.543	20.858.600
Ingresos por ventas		3.532.487	3.243.706
Prestaciones de servicios		14.834.056	17.614.894
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	15	(2.119.931)	(10.688.894)
Aprovisionamientos-	21	(1.845.361)	(1.783.126)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.845.361)	(1.783.126)
Otros ingresos de explotación-		15.867.945	21.478.807
Ingresos accesorios	21	15.772.553	21.267.151
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		95.392	211.655
Gastos de personal-	21	(4.292.621)	(4.192.187)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.299.812)	(3.221.531)
Cargas sociales		(992.808)	(970.656)
Otros gastos de explotación-		(10.254.120)	(9.854.433)
Servicios exteriores	21	(8.679.559)	(8.444.561)
Tributos		(1.453.525)	(1.257.646)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	21	(121.036)	(152.226)
Amortización del inmovilizado	6, 7 y 8	(6.501.550)	(7.263.497)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	18	482.379	316.618
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		(200.919)	3.080.231
Deterioros y pérdidas	8	(200.919)	3.080.410
Resultados por enajenaciones y otras		-	(179)
Otros resultados	11	303.583	(16.338.494)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		9.805.949	(4.386.375)
Ingresos financieros-		957.995	888.117
De valores negociables y otros instrumentos financieros:	21	957.995	888.117
De empresas del grupo y asociadas	10	30.213	36.264
De terceros		927.782	851.853
Gastos financieros-		(7.687.441)	(1.517.963)
Por deudas con terceros	19	(7.687.441)	(1.517.963)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-		(594.454)	(495.579)
Deterioros y pérdidas	11	(594.454)	(548.506)
Resultados por enajenaciones y otras	10	-	52.927
RESULTADO FINANCIERO		(7.323.900)	(1.125.425)
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	10 y 18	(27.417)	(9.179)
Resultado antes de impuestos		2.454.633	(5.520.979)
Impuestos sobre beneficios	20	4.245	(3.367)
Resultado consolidado del ejercicio		2.458.878	(5.524.346)
Resultado atribuido a socios externos	18	(49.015)	(47.335)
Resultado atribuido a la Entidad Dominante		2.507.892	(5.477.011)

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 A 5)**

(Euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (I)		2.458.878	(5.524.346)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado-			
Ajustes por cambios de valor		2.453.882	107.156
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	611.653	114.576
Socios externos por suscripción de capital y otros		957.774	-
Regularizaciones de subvenciones y otros		(289.900)	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado (II)		3.733.409	221.732
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada-			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	(482.379)	(316.618)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (III)		(482.379)	(316.618)
Total ingresos y gastos reconocidos (I)+(II)+(III)		5.709.908	(5.619.232)

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Fondo Social	Reservas	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Sociedad Dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones Donaciones y Legados	Socios Externos	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	437.426.641	102.701	27.754.808	657.865	4.830.929	2.715.275	473.488.218
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(5.477.011)	107.166	(202.042)	(47.335)	(5.619.232)
Traspos de subvenciones de sociedades puestas en equivalencia	-	-	-	-	(12.707)	-	(12.707)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del beneficio del ejercicio 2018	26.414.397	1.340.411	(27.754.808)	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	463.841.038	1.443.112	(5.477.011)	766.021	4.616.179	2.667.940	467.856.280
Total ingresos y gastos reconocidos	797.617	(6.856)	2.507.892	2.453.882	(951.387)	908.759	6.709.907
Traspos de subvenciones de sociedades puestas en equivalencia	-	-	-	-	(12.707)	-	(12.707)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio 2019	(5.250.334)	(226.677)	5.477.011	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	459.388.321	1.209.579	2.507.892	3.218.903	3.662.085	3.676.699	473.563.480

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA DE VIGO Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 A 5)**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		54.048.934	73.896.090
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.454.633	(5.520.979)
Ajustes al resultado-		22.533.494	34.082.694
Amortización del inmovilizado	6, 7 y 8	6.501.550	7.263.495
Correcciones valorativas por deterioro:			
Inversiones inmobiliarias	8	200.919	(3.086.011)
Inversiones financieras	11	516.970	479.896
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	105.600
Existencias	15	1.273.192	10.000.000
Variación de provisiones	19	7.726.383	17.952.182
Imputación de subvenciones, donaciones y legados	18	(482.379)	(316.619)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	7	-	179
Ingresos financieros		(927.782)	(851.853)
Gastos financieros	19	7.687.441	1.517.963
Imputación al resultado de cánones anticipados	11	-	1.012.050
Resultado de sociedades puestas en equivalencia	10 y 18	27.417	9.179
Otros ingresos y gastos		9.783	(3.367)
Cambios en el capital corriente-		28.499.371	44.834.330
Existencias	15	573.363	888.753
Deudores y otras cuentas a cobrar		5.313.357	6.234.259
Otros activos corrientes		30.597.273	38.968.032
Acreedores y otras cuentas a pagar		(8.030.051)	(1.168.756)
Otros pasivos corrientes		45.429	(87.958)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		561.436	500.044
Cobros de intereses		582.782	506.853
Otros pagos	19	(21.346)	(6.809)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(130.108.533)	(50.810.609)
Pagos por inversiones-		(130.108.533)	(50.963.066)
Inmovilizado intangible	6	-	(14.400)
Inmovilizado material	7	(6.465.995)	(453.608)
Inversiones inmobiliarias	8	(18.073.388)	(1.736.247)
Inversiones financieras	10 y 11	(105.569.150)	(36.553.664)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	-	(12.205.147)
Cobros por desinversiones-		-	152.457
Inversiones financieras		-	-
otros activos financieros		-	152.457
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		1.009.571	1.148.472
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		1.009.571	1.148.472
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		151.428	999.797
Emisión de otras deudas		858.143	148.675
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(75.050.028)	24.233.953
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		196.453.511	172.219.558
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		121.403.483	196.453.511

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria consolidada adjunta forman parte integrante de estos estados de flujos de efectivo consolidados.

Consortio de la Zona Franca de Vigo y Sociedades Dependientes

Memoria consolidada
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Constitución y actividades

Naturaleza de la Entidad dominante-

El Consorcio de la Zona Franca de Vigo (en adelante, "la Entidad dominante" o "el Consorcio") fue constituido al amparo del Decreto de 20 de junio de 1947 que autorizó la creación de una Zona Franca en la ciudad de Vigo, cuya administración recaería en un Consorcio bajo la dependencia exclusiva del Ministerio de Hacienda. Dicha autorización fue realizada en virtud de lo establecido en el Real Decreto-Ley de 11 de junio de 1929 de Bases Reguladoras de los Puertos, Zonas y Depósitos Francos, que autorizó el establecimiento de dos Zonas Francas, una en Cádiz y otra en Barcelona, y facultaba al Gobierno para el establecimiento de una tercera Zona Franca en el Norte de España.

De acuerdo con el Decreto que estableció su creación, el funcionamiento de la Zona Franca de Vigo se ajustará a lo dispuesto en el citado Real Decreto-Ley de 11 de junio de 1929, en el Reglamento aprobado por Real Decreto de 22 de julio de 1930 y demás disposiciones complementarias.

Su Estatuto Fundacional y Reglamento Orgánico fueron aprobados por Orden Ministerial de 24 de julio de 1951. De acuerdo con éstos, el Consorcio de la Zona Franca de Vigo funcionará en Pleno y por medio de un Comité Ejecutivo. Corresponde al Consorcio en Pleno, entre otros, la autorización para realizar adquisiciones y enajenaciones de bienes inmuebles, y la elaboración y aprobación de los presupuestos anuales de la Entidad dominante y de sus cuentas generales. En la práctica, las cuentas anuales son aprobadas en primera instancia por el Comité Ejecutivo que eleva dicho acuerdo al Pleno para su ratificación posterior.

El Consorcio tiene personalidad jurídica propia y el Pleno está constituido por el Alcalde de la ciudad, como Presidente; el Delegado Especial del Estado, como vicepresidente; cuatro vocales de reconocida competencia en materias económicas y comerciales, designados por el Ministerio de Hacienda; dos vocales natos, el Ingeniero Director del Puerto y el Administrador de la Aduana de Vigo; cinco Concejales del Concello; un representante de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Vigo; un representante de la Autoridad Portuaria de Vigo; un representante de los productores dedicados a servicios marítimos en el puerto de Vigo; un representante de RENFE y un representante de las entidades que contribuyeron con su aportación a la realización de la Zona Franca (Diputación Provincial de Pontevedra).

El Comité Ejecutivo (en adelante, también, los Administradores) está constituido por siete vocales (Dos vocales del Estado, los dos vocales natos del Pleno indicados anteriormente, dos vocales concejales y un vocal por el resto de entidades) presididos por el Delegado Especial del Estado correspondiéndole la gestión, administración y dirección de las obras y servicios de la Zona Franca.

Objeto y actividades de la Entidad dominante y Sociedades Dependientes-

Las actividades del Consorcio de la Zona Franca de Vigo se encuentran reguladas tanto por la normativa de su constitución y posteriores adaptaciones, como por diversas disposiciones nacionales y comunitarias.

El 13 de abril de 1998, el Pleno del Consorcio de la Zona Franca acordó modificar los artículos 5º y 7º del Estatuto Fundacional de la Entidad, elevando dicho acuerdo al Ministerio de Economía y Hacienda que lo aprobó mediante Orden Ministerial de 11 de mayo de 1998. De acuerdo con la nueva redacción del artículo 5º, el objeto del Consorcio es el establecimiento y explotación de la Zona Franca de Vigo, bajo la dependencia exclusiva del Ministerio de Economía y Hacienda, pudiendo asimismo promover, gestionar y explotar, en régimen de derecho privado, directamente o asociado a otros organismos, todos los bienes, de cualquier naturaleza integrantes de su patrimonio, y situados fuera del territorio de la Zona Franca, que le pudieran pertenecer en virtud de cualquier título admisible en derecho, con el fin de contribuir al desarrollo y dinamización económica y social de su área de influencia.

Las actividades de explotación de la Zona Franca se desarrollan en los terrenos propiedad del Consorcio en el Polígono de Balaídos y en los terrenos explotados en régimen de concesión administrativa en Bouzas, ambos en Vigo. Estas actividades comprenden, además de la actividad de almacenamiento de mercancías en régimen de depósito en área exenta fiscal, la prestación de los siguientes servicios:

- Alquiler de superficies cubiertas y descubiertas de almacenaje.
- Alquiler de oficinas.
- Arrendamiento de superficies para instalación de empresas.
- Prestación de otros servicios complementarios.

Asimismo, el Consorcio desarrolla otro tipo de actividades que pretenden poner a disposición del tejido empresarial infraestructuras para favorecer su implantación y desarrollo y que pueden ser agrupadas de la siguiente forma:

- Creación y venta de suelo industrial mediante la promoción de polígonos industriales y parques empresariales.
- Construcción y arrendamiento de naves industriales y de otras dotaciones en parques empresariales.
- Prestación de servicios de apoyo a empresas de nueva creación y emprendedores.
- Prestación de servicios de apoyo a la internacionalización y a la innovación de las empresas.
- Prestación de servicios avanzados de información a la empresa.
- Explotación de superficies comerciales y aparcamientos subterráneos en Vigo, a través de una sociedad íntegramente participada por el Consorcio.

Las principales fuentes de ingresos del Consorcio las constituyen las actividades mencionadas anteriormente y el Recurso Financiero que percibe de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria derivado de la recaudación del Impuesto sobre Sociedades de los Sujetos Pasivos establecidos en la Zona Franca, calculado tal como establece el Real Decreto Legislativo 1/99, que sustituye a la anterior normativa que regulaba dicho recurso y que formaba parte del Real Decreto-Ley de 11 de junio de 1929, de bases de Puertos, Zonas y Depósitos Francos.

El citado Real Decreto Legislativo 1/99, que adecua al sistema tributario vigente el Recurso procedente de la recaudación del Impuesto sobre Sociedades antes citado, constituye también una parte significativa de la normativa a la que está sujeto el Consorcio en la medida en que, entre otros, establece que de los fondos recibidos por este concepto, una vez atendida la aportación al Fondo de Compensación de los Consorcios de Zona Franca, se emplearán como máximo un 25% del remanente en gastos de funcionamiento del Consorcio y que el resto se destinará a inversiones en la Zona Franca y a las actividades de fomento propias de las Administraciones territoriales que integran el Consorcio. Asimismo, establece que el remanente de recaudación no empleado en un ejercicio se podrá aplicar a idéntica finalidad en ejercicios sucesivos.

La Ley 6/2018 de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para 2018 dispuso la creación de un Fondo de compensación de los Consorcios de Zona Franca cuyo objeto será la redistribución de recursos del conjunto de los Consorcios de Zona Franca existentes en cada momento. De acuerdo con dicha Ley, el Fondo se sostendrá con las aportaciones anuales que realicen los consorcios y que oscilarán entre un 4% y un 12% de los ingresos derivados del recurso financiero regulado por el Real Decreto Legislativo 1/99, y cuya cuantía será establecida por el Ministro de Hacienda y Función Pública. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se había recibido orden alguna respecto a las aportaciones a realizar por lo que estas cuentas anuales de 2019 no incluyen importe alguno por este concepto.

2. Sociedades dependientes y Empresas Asociadas

Sociedades dependientes-

Se consideran "*sociedades dependientes*" aquéllas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control efectivo, capacidad que se manifiesta, por lo general, aunque no únicamente, por la propiedad directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto de las sociedades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si

la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Grupo el control. Se entiende por control "el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio, con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades".

Sociedades asociadas-

Por su parte, se consideran "empresas asociadas" aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no de control o de control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación, directa o indirecta, igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

La sociedad en la que el Grupo tiene una influencia significativa, pero no posee la mayoría de votos ni se gestionan conjuntamente con terceros y, por consiguiente, ha sido incluida en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 por el procedimiento de puesta en equivalencia, es Cidade Tecnológica de Vigo, S.A.

Adicionalmente, la Sociedad Dependiente Vigo Activo, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. participa en el capital social de diversas empresas (véase Nota 11) que han sido excluidas del perímetro de consolidación por considerar que el Grupo no tiene capacidad para ejercer una influencia significativa y por el carácter temporal de la participación, registrándose por su coste de adquisición en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio" del balance consolidado. No obstante, en opinión de los Administradores de la Entidad Dominante, el efecto de haberlas integrado dentro del perímetro de consolidación no habría sido significativo.

Las sociedades dependientes y asociadas, que han sido incluidas en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019, por el método de integración global y por el procedimiento de puesta en equivalencia, así como la información relativa a las mismas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se indican a continuación:

Ejercicio 2020-

Euros								
Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación	Valor en Libros de la Participación	Datos de la Sociedad			
					Capital Social	Prima de Emisión y Reservas	Subvenciones, Donaciones y Legados	Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio
Integración global:								
Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L.U. (a)	Vigo (Pontevedra)	Explotación de aparcamientos y centros comerciales	100,00%	30.051	30.051	939.363	-	(921.930)
Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (b)	Vigo (Pontevedra)	Sociedad de capital riesgo	83,85%	19.691.692	22.282.000	3.387.139	-	(303.496)
Puesta en equivalencia:								
Cidade Tecnológica de Vigo, S.A. (c)	Vigo (Pontevedra)	Promoción inmobiliaria para I+D+i	25,067%	1.870.035	7.460.105	(1.445.966)	3.108.658	(109.372)
				21.591.778				(1.334.798)

Ejercicio 2019-

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación	Euros				
				Valor en Libros de la Participación	Datos de la Sociedad			
					Capital Social	Prima de Emisión y Reservas	Subvenciones, Donaciones y Legados	Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio
Integración global:								
Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L.U. (a)	Vigo (Pontevedra)	Explotación de aparcamientos y centros comerciales	100,00%	30.051	30.051	939.362	-	46.953
Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A. (b)	Vigo (Pontevedra)	Sociedad de capital riesgo	83,83%	14.691.692	16.324.000	1.233.073	-	(292.733)
Puesta en equivalencia:								
Cidade Tecnológica de Vigo, S.A. (c)	Vigo (Pontevedra)	Promoción inmobiliaria para I+D+i	25,067%	1.870.035	7.460.105	(1.409.347)	3.159.351	(36.619)
				16.591.778				

- (a) Cuentas anuales auditadas por Deloitte, S.L.
 (b) Cuentas anuales auditadas por Ernst & Young
 (c) Cuentas anuales auditadas por Ernst & Young.

Ejercicio económico de las sociedades dependientes-

El ejercicio económico de todas las sociedades dependientes, al igual que el de la Entidad Dominante, coincide con el año natural. Por consiguiente, la fecha de cierre de las cuentas anuales individuales utilizadas en la consolidación es la del 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Variaciones en el perímetro de consolidación-

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido variaciones en el perímetro de consolidación.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y Normas de consolidación**a) Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo-**

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Comité Ejecutivo de la Entidad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

1. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre).
3. El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus posteriores modificaciones.
4. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, excepto para aquellas operaciones realizadas por la Entidad dominante para las que no existen normas específicas en el citado

Plan General de Contabilidad, en cuyo caso se han aplicado, supletoriamente, las normas y principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública.

5. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Estas cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad Dominante y de sus Sociedades Dependientes y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados consolidados y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las presentes cuentas anuales consolidadas y las de las Sociedades que conforman el Grupo, que han sido formuladas por sus respectivos Órganos de Administración, se someterán a la aprobación del Pleno del Consorcio en el caso de la Entidad Dominante y de las respectivas Juntas Generales en el caso de las Sociedades Dependientes, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Pleno del Consorcio en su reunión de 30 de julio de 2020.

c) Principios contables aplicados-

Para la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han seguido todos los principios contables obligatorios que tienen incidencia en las mismas. No se han aplicado principios contables no obligatorios y no existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas-

La información incluida en las cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Órgano de Administración de la Entidad Dominante.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias (véanse Notas, 5.a, 5.b y 5.c).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos materiales, intangibles, inversiones inmobiliarias (véase Nota 5.d) y existencias de suelo industrial (véase Nota 15).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por jubilaciones y otros compromisos con el personal (véase Nota 5.I).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros y la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de derechos de cobro.
- El cálculo de provisiones por litigios (véase nota 5.j).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios de manera significativa, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios afectados.

e) Normas de consolidación-

El procedimiento aplicado para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 ha sido el denominado "sucesivo o por etapas", que supone la obtención de las cuentas anuales consolidadas del Grupo a partir de las correspondientes a cada uno de las sociedades que lo integran.

Sociedades dependientes-

La consolidación de aquellas sociedades sobre las que el Grupo tiene un dominio efectivo, es decir, por tener la mayoría de votos de sus órganos de representación y decisión, se ha realizado por el "método de integración global", y consecuentemente:

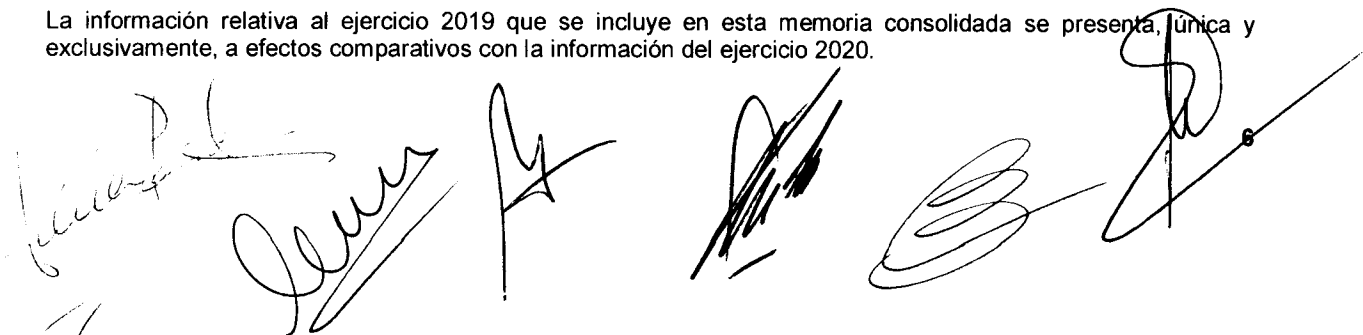
1. Todos los saldos y transacciones significativas entre las entidades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.
2. Los principios y criterios contables utilizados por las empresas del Grupo se han homogeneizado con los utilizados por la Entidad Dominante en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas.
3. En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el precio de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, como "Fondo de comercio", en tanto que las diferencias negativas se imputan a resultados en la fecha de adquisición.
4. La participación de los socios o accionistas minoritarios en los beneficios o pérdidas y en el patrimonio neto de las sociedades dependientes, se determinan con base a los derechos de voto existentes en dicho momento, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales, excluyendo, adicionalmente, los instrumentos de patrimonio propio y los mantenidos, en su caso, por sus sociedades dependientes, salvo que existan acuerdos explícitos entre la Sociedad Dominante y los socios o accionistas minoritarios, en virtud de los cuales ésta asuma la totalidad de las pérdidas que excedan el coste de la participación de los minoritarios. La participación de los socios externos se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría. El valor de la participación de los accionistas o socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presenta dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo, en el capítulo "Socios Externos" del balance consolidado, y en el epígrafe "Resultado atribuido a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.
5. Las adquisiciones a socios minoritarios de sus participaciones en sociedades dependientes en las que previamente el Grupo ya tenía el control efectivo de las mismas y, por lo tanto, únicamente se produce un aumento del porcentaje de participación del Grupo en dichas sociedades, constituyen, desde un punto de vista consolidado, operaciones con títulos de patrimonio, por lo que, de acuerdo con lo establecido en la NRV 9ª, apartado 4, del Plan General de Contabilidad, se reduce el saldo del capítulo "Socios Externos" y se ajustan las reservas consolidadas por la diferencia entre el valor de la contrapartida entregada por el Grupo y el importe por el que se ha modificado el saldo del capítulo "Socios Externos", no registrándose "Fondo de comercio de consolidación" alguno por esta operación, y sin que se modifique el importe del "Fondo de comercio de consolidación" que, en su caso, estuviera reconocido, ni el de otros activos o pasivos del balance consolidado.

Empresas asociadas-

En las cuentas anuales consolidadas, las "empresas asociadas" se presentan por el procedimiento de puesta en equivalencia, es decir, la inversión se registra inicialmente al coste y, posteriormente, se incrementa o se reduce su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al Grupo en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición. En consecuencia, el Grupo reconoce, en su resultado consolidado del ejercicio, la proporción que le corresponde en los resultados de las empresas participadas. Los dividendos recibidos de las empresas participadas reducen, en su caso, el importe en libros de la inversión. Asimismo, podría ser necesaria la realización de ajustes para recoger las alteraciones que sufra la participación proporcional en la entidad participada, como consecuencia de cambios en el patrimonio neto que la misma no haya reconocido en su resultado del ejercicio. En el caso de transacciones realizadas con una empresa asociada, las pérdidas o ganancias obtenidas se eliminan en el porcentaje de participación que tiene el Grupo en su capital.

f) Comparación de la información-

La información relativa al ejercicio 2019 que se incluye en esta memoria consolidada se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.



g) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la memoria consolidada.

h) Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

i) Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Aunque con efectos poco significativos sobre las cuentas anuales consideradas en su conjunto, se hace constar que en el ejercicio 2020 se han corregido los criterios empleados para el tratamiento contable de los activos para los que estén reconocido deterioros en lo que respecta por una parte al método de cálculo de las amortizaciones futuras y por otra a la consideración de las subvenciones de capital asociadas a estos bienes, adoptando en todos sus extremos los criterios contemplados por el Plan General de Contabilidad para estos casos. En consecuencia, la amortización de los bienes pasó a calcularse considerando el valor neto contable de los activos una vez deteriorados, en lugar de considerar su coste histórico; las subvenciones de capital asociadas a los bienes objeto de correcciones valorativas se imputan a resultados en proporción no solo a la amortización sino también a las correcciones valorativas que se han producido por deterioro y las correcciones por deterioro se consideran de carácter irreversible en la parte en que los bienes hayan sido subvencionados.

Los principales efectos de la adopción de estos criterios han supuesto en resumen una reducción de la amortización acumulada de inversiones inmobiliarias al 1 de enero de 2020 por importe de 7,5 millones de euros, aproximadamente, aumentando los deterioros reconocidos en un importe similar, de los que 5,7 millones se han considerado reversibles y 2 millones irreversibles, lo que, en consecuencia, no afecta significativamente al valor neto contable por el que figuran los bienes en el balance. Asimismo, se ha reconocido un aumento del fondo social por importe de 0,8 millones de euros correspondientes a subvenciones de capital que en aplicación de estos criterios deberían haber sido traspasadas a resultados en ejercicios anteriores a 2020

j) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Entidad-

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España, entre otras medidas, declaró el estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, estado que permaneció vigente hasta el 21 de junio de 2020 y aprobó una serie de medidas extraordinarias tanto en el ámbito sanitario como en los ámbitos económico y social. Mediante el Real decreto 926/2020 de 25 de octubre se declaró un nuevo estado de alarma, inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020 y que fue prorrogado hasta el 9 de mayo de 2021 en que cesó. Dada la complejidad de la situación no es posible realizar de forma objetiva una estimación completa del impacto futuro de esta situación en las actividades del Consorcio, lo que dependerá de la evolución futura y extensión de la pandemia. En este sentido en marzo y abril de 2020 el Comité Ejecutivo aprobó una serie de medidas para paliar el impacto de la paralización económica mediante el aplazamiento y reducción de las rentas por arrendamientos de espacios que supusieron una reducción de los ingresos por arrendamientos de 2020. Asimismo, y como se indica en la Nota 9 se aprobó suscribir una ampliación de capital de la sociedad participada Vigo Activo, S.C.R., S.A., desembolsándose por este concepto en mayo de 2020 un importe de 5 millones de euros para reforzar la capacidad de esta Sociedad. Asimismo, esta situación ha obligado a realizar las actuaciones recomendadas por las autoridades sanitarias en los centros de trabajo para favorecer la seguridad y protección de la salud, lo que implicó un gasto en las medidas de carácter preventivo.

Conforme a las estimaciones actuales de los administradores, no se prevén efectos relevantes en el ejercicio 2021 que puedan afectar al valor recuperable de los activos ni a la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

4. Distribución de resultados de la Entidad dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 de la Entidad dominante y la distribución del beneficio del ejercicio 2019 aprobada por el Pleno de ésta, consiste en traspasar los beneficios del ejercicio a "Fondo Social".

5. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad dominante en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, determinadas de acuerdo con el criterio que se menciona en la Nota 5-d.

En concreto, el Grupo utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

1. **Propiedad industrial:** Corresponden a derechos adquiridos sobre marcas y activos similares se contabilizan por su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan linealmente en un periodo de 10 años.
2. **Aplicaciones informáticas:** Corresponden a los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos, más los gastos de adaptación y perfeccionamiento del mismo a las particularidades del Grupo, y se amortizan linealmente en un periodo de 3 años. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente a su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes. En este sentido, siempre que existen indicios de pérdidas de valor, el Grupo procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro" (véase Nota 5-d) la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos en un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluye los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han activado importes por este concepto.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que las sociedades del Grupo realizan para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos

propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada o el periodo concesional si fuese menor, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones-	
Edificios administrativos	50
Pavimentaciones	20
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 – 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	6

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

c) **Inversiones inmobiliarias-**

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance consolidado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones e instalaciones, mobiliario y equipos que el Grupo mantiene, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 5.b, relativa al inmovilizado material.

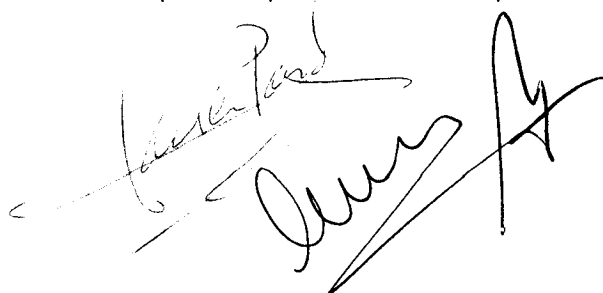
Las inversiones inmobiliarias se amortizan siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada o el periodo concesional si fuese menor, según el siguiente detalle:

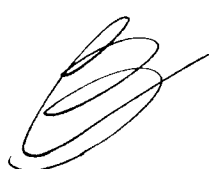
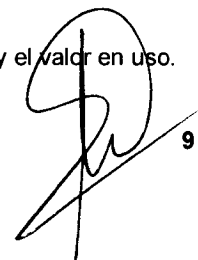
Naturaleza de los Bienes	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones-	
Edificios comerciales y de servicios	30 – 50
Naves industriales	40 – 50
Aparcamientos subterráneos	33
Pavimentaciones	20
Otras construcciones	14
Instalaciones técnicas	8 – 10
Subestaciones Eléctricas	30
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	6

d) **Deterioro de valor de activo material, intangible y de inversiones inmobiliarias-**

Al cierre de cada ejercicio y siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.



Para estimar el valor en uso, las Entidades del Grupo preparan las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

En el caso de las inversiones inmobiliarias, la Entidad dominante ha definido como unidades generadoras de efectivos básicas, cada uno de los inmuebles que se encuentran arrendados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

e) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como "arrendamientos financieros" siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como "arrendamientos operativos".

Arrendamientos financieros-

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo no ha suscrito ni como arrendador ni como arrendatario contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

Arrendamiento operativo-

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

f) Instrumentos financieros-

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

Activos financieros-

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: están constituidos por activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de las empresas del Grupo, o los que, no teniendo un

origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se siguen valorando a su valor nominal cuando el efecto de actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del *"tipo de interés efectivo"*, que es el tipo de actualización que iguala el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto con anterioridad se valoren inicialmente por un valor nominal, continuaran valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, y se recalcula en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo realiza un *"test de deterioro"* para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo determina el importe de dichas correcciones valorativas, si las hubiere, mediante un análisis individualizado acerca de la recuperación de las cuentas a cobrar al cierre del ejercicio.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: se incluyen valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que el Grupo manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento. Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran a su coste amortizado y los intereses devengados en el periodo, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designan las empresas del Grupo en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de los Administradores de las sociedades del Grupo, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada. Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con las sociedades del Grupo por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que el Grupo ejerce una influencia significativa.

Estos activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles. Posteriormente, las inversiones en el patrimonio de empresas, exceptuando las inversiones en sociedades asociadas, que se presentan valoradas por el método de puesta en equivalencia tal y como se describe en la Nota 2, se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

- Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías

anteriores. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, registrándose en el capítulo "Patrimonio Neto" del balance consolidado el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (*de carácter estable o permanente*), momento en el que dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el "Patrimonio Neto" pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (*de carácter permanente*) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un periodo de un año y medio sin que se recupere el valor.

No obstante, los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, aparecen valorados en las cuentas anuales consolidadas por su coste de adquisición, neto de los posibles deterioros de su valor. El deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Este deterioro sólo puede recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

- **Otros activos financieros-** Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, que corresponde a los costes en que incurrió la Entidad dominante en obras que una vez finalizadas se entregarán a la Autoridad Portuaria de Vigo y a pagos anticipados de cánones y que posteriormente se recuperarán mediante la compensación de débitos por cánones a satisfacer a esta entidad, por dos concesiones de superficie en Bouzas otorgadas al Consorcio.

Los gastos registrados por los cánones de concesiones pagados anticipadamente se traspasan a resultados como "Otros gastos de explotación" a lo largo del periodo de vigencia de las concesiones, que asciende a 30 años.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y se reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de las empresas consolidadas, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles, o por su valor nominal si se trata de débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado salvo aquellos que inicialmente se valoren por su valor nominal, que continúan valorándose por dicho importe.

El grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

g) Existencias-

Los bienes comprendidos en existencias son, fundamentalmente, terrenos adquiridos por la Entidad dominante para su urbanización como polígonos industriales, los cuales al cierre de cada ejercicio se hallan o bien terminados o en fase de construcción, y cuyo destino final es la venta a terceros. Las existencias se encuentran valoradas a su coste de producción que incluyen los costes de adquisición de suelo y de urbanización de los terrenos y solares incurridos hasta el cierre del ejercicio, así como los costes de construcción, incrementado en aquellos gastos directamente imputables a las mismas (costes de construcción subcontratados a terceros, tasas

e impuestos inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyectos de dirección de obra). Asimismo, incluye la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al período de producción, así como los gastos financieros incurridos en el período de ejecución de las obras, o a su valor de mercado si fuese inferior. Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo no ha activado gastos financieros por financiación en la construcción de estos bienes al no emplear en la misma financiación ajena.

El valor de mercado corresponde a su valor estimado de realización, deducidos los gastos necesarios para su venta y, en su caso, los costes necesarios para terminar su construcción. Anualmente la Entidad dominante evalúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

h) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en general en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

En cuanto a los ingresos por prestaciones de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Por lo que se refiere a las ventas de suelo industrial la Entidad dominante sigue el criterio de reconocer las ventas y sus costes incluidas las dotaciones a las provisiones para terminación de los proyectos en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Asimismo, el Consorcio ha establecido la posibilidad de otorgar opciones de compra de parcelas de suelo en el Polígono de Porto do Molle en Nigrán a aquellos clientes que lo soliciten. El otorgamiento de opciones de compra requiere de los clientes el desembolso o aportación de garantías por un importe que varía en función del plazo de ejercicio de la opción y de su precio de ejercicio, y que tiene la consideración de un anticipo a cuenta del precio de venta de la parcela si finalmente se ejerce la opción o es un importe no recuperable para el cliente si transcurrido el plazo de ejercicio y sus posibles prórrogas no se ejercitase la opción de compra. Los importes facturados a los clientes por este concepto permanecen contabilizados como "Anticipos de clientes" en el pasivo del balance de situación hasta el vencimiento de la opción de compra correspondiente.

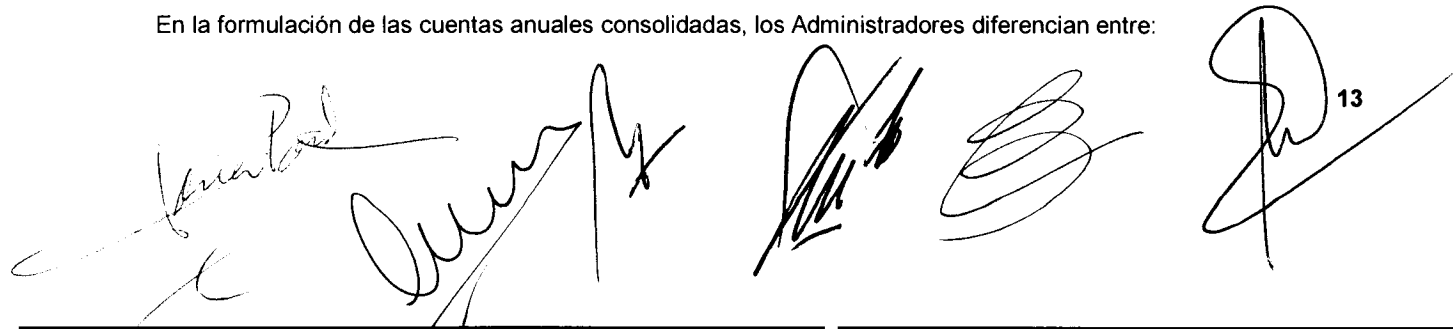
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el balance consolidado incluye una provisión para terminación de promociones por importe de 2.759.681 euros, por gastos comprometidos por la Entidad dominante para la construcción de accesos y viales adicionales en el Parque Tecnológico y Logístico de Vigo que fue registrada al ser reconocidos los ingresos por ventas de parcelas en dicho parque y 1.907.240 euros (1.690.555 euros en el ejercicio 2019) correspondientes a provisiones de gastos a realizar en el parque empresarial Porto do Molle atribuibles a parcelas vendidas.

i) Ingresos por transferencias de la Administración Central-

Los ingresos por transferencias de la Administración Central corresponden al recurso financiero establecido en el Real Decreto Legislativo 1/99 y se derivan de las recaudaciones por el Impuesto sobre Sociedades de los Sujetos Pasivos de dicho impuesto instalados en la Zona Franca. La Entidad dominante sigue la práctica de registrar en el momento de su devengo las transferencias que recibe de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, por este concepto como ingresos en la partida "Otros ingresos de explotación-Ingresos accesorios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

j) Provisiones y contingencias-

En la formulación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores diferencian entre:



- **Provisiones:** pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para el Grupo, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

El balance consolidado del Grupo recoge todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso-

Al 31 de diciembre de 2020, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra las sociedades consolidadas, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. No obstante, los asesores legales y los Administradores de la Entidad dominante estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020.

k) Indemnizaciones por despido-

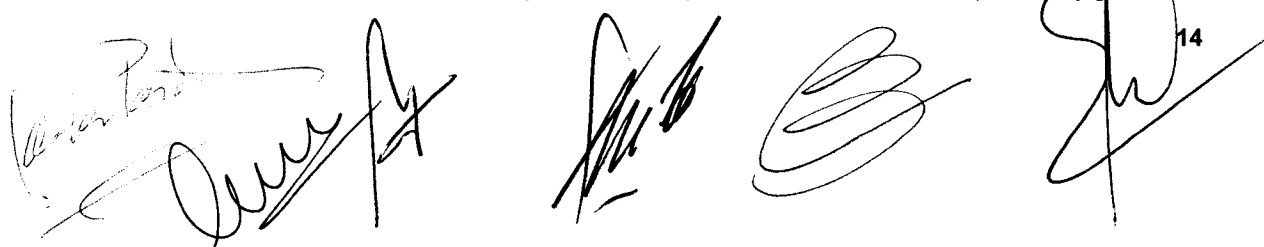
De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa ante los empleados válida frente terceros sobre los despidos. El balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 no recoge provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

l) Compromisos por jubilaciones y otros conceptos-

De acuerdo, entre otros, con el artículo 22 del convenio colectivo para la Entidad Dominante, con el fin de premiar la vinculación de los empleados a la misma, a todos los trabajadores (incluidos los directivos excepto el Delegado Especial del Estado) que alcancen los 15, 25, 35 y 45 años de servicio se les abonará con carácter general un premio por años de servicio por importe de dos mensualidades y media del módulo de retribución establecido (art. 31 del Convenio), siempre y cuando lo permitan los ajustes precisos para adaptarse a los importes fijados en la Ley de Presupuestos Generales del Estado en cuanto al cumplimiento de la partida de acción social de la Entidad Dominante.

Asimismo, según el artículo 26 de dicho convenio los trabajadores habrán de jubilarse obligatoriamente el último día del mes en que cumplan la edad establecida según la normativa vigente en cada momento. En el momento de la jubilación obligatoria, el trabajador percibirá una indemnización de ocho mensualidades del módulo de retribución. El importe a percibir podrá verse alterado en función de la aplicación de la Ley General de Presupuestos, que impida dar cumplimiento a todas las condiciones establecidas en la póliza de seguros formalizada a estos efectos por el Consorcio para el pago de las cuantías totales recogidas en la misma. Adicionalmente, de acuerdo con el artículo 27 del Convenio, los trabajadores que, con una antigüedad mínima de 8 años en el Consorcio, a partir de los 55 años de edad y hasta los 64, que cesen voluntariamente, percibirán una indemnización a cargo de la Empresa de ocho mensualidades del "Módulo de Retribución" más una indemnización adicional cuyo importe varía en función de la edad en que se produzca su cese.

Para el premio por años de servicio establecido en el convenio colectivo, tras la realización de un estudio individualizado de la antigüedad de la plantilla se ha determinado que el importe devengado al cierre del ejercicio 2020, asciende aproximadamente a 468.312 euros (443.858 euros en 2019) y en consecuencia se ha realizado una dotación por este concepto incluida en el epígrafe "Sueldos y salarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias



de 2020 adjunta de 38.943 euros (76.060 euros en el ejercicio 2019). Por otra parte, en el ejercicio 2020 se han pagado premios por años de servicio por importe de 14.489 euros a diferentes trabajadores de la Entidad Dominante (6.809 euros en 2019). Véase Nota 18.

En cobertura de las indemnizaciones por jubilación contempladas en el Convenio Colectivo citadas anteriormente el Consorcio mantiene una póliza de seguros colectiva con una compañía de seguros a la que, en aplicación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, para 2020 no se ha realizado aportación alguna correspondiente a este ejercicio. Tampoco hubo aportación por este concepto para el ejercicio 2019. El importe de la prima única inicial pactada en el origen del contrato ascendió a 707.320,06 euros y se obtuvo por aplicación de las siguientes bases técnicas; tipo de interés anual garantizado 2,68%, siendo la tabla de mortalidad aplicada PER2000-Producción.

En el ejercicio 2004 el Consorcio suscribió una Póliza de Seguro colectivo de Capitales con una compañía aseguradora para instrumentar los compromisos de aportaciones definidas a un plan de pensiones que el Consorcio tiene contraídos con sus empleados, y que tienen su causa en el convenio colectivo, donde el tomador asume los compromisos por jubilación de los trabajadores. En el ejercicio 2020 se han reconocido gastos por aportaciones por importe de 6.974 euros (7.031 euros reconocidos en el 2019).

m) Subvenciones, donaciones y legados recibidos-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes:

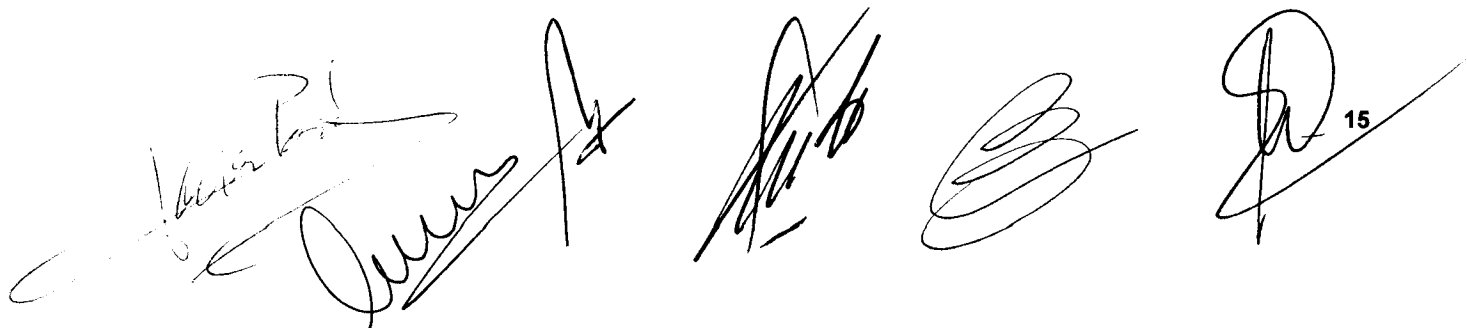
- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se registran en el momento en que se estima que se cumplen las condiciones establecidas para su concesión y se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función a la amortización de si son de carácter monetario o no. Se imputan a resultados en proporción a la dotación de amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno. En el caso de que financien bienes no depreciables, las subvenciones se traspasan a resultados en el momento en que los bienes se dan de baja del activo.
- Subvenciones de carácter reintegrable: se valoran de acuerdo a los criterios indicados para las subvenciones no reintegrables, sin embargo, se contabilizan como pasivos mientras el carácter de reintegrables.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los referidos gastos.

n) Clasificación de activos y pasivos como corrientes

En el balance consolidado los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que el Grupo espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no corresponden con esta clasificación se consideran no corrientes, salvo que se esperen recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para el Grupo de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

o) Transacciones con partes vinculadas

El Grupo realiza sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados y, por este motivo, los Administradores de la Entidad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este concepto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.



p) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta-

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que corresponda según su naturaleza.

q) Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio del Grupo.

r) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado-

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquéllos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado (*importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado, los cuales se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida*).
- El importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada desde el patrimonio neto consolidado (*importe de las ganancias o pérdidas por valoración y de las subvenciones de capital reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada*).
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Efecto impositivo" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto-

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto consolidado, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores, que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio, recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto consolidado, recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital de la Sociedad Dominante, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

s) Estado de flujos de efectivo-

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

t) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:



Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros y Otros	Traspasos	Saldo Final
COSTE:					
Propiedad industrial	78.119	-	-	-	78.119
Aplicaciones informáticas	434.233	-	-	-	434.233
Inmovilizado intangible en curso	-	-	-	-	-
	512.351	-	-	-	512.351
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:					
Propiedad industrial	(73.124)	(1.079)	-	-	(74.203)
Aplicaciones informáticas	(401.227)	(10.166)	-	-	(411.393)
	(474.351)	(11.245)	-	-	(485.596)
Neto	38.000				26.755

Ejercicio 2019-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros y Otros	Traspasos	Saldo Final
COSTE:					
Propiedad industrial	78.118	-	-	-	78.118
Aplicaciones informáticas	420.991	14.400	-	-	435.391
Inmovilizado intangible en curso	-	-	-	-	-
	499.109	14.400	-	-	513.509
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:					
Propiedad industrial	(71.265)	(1.858)	-	-	(73.123)
Aplicaciones informáticas	(391.423)	(10.963)	-	-	(402.386)
	(462.688)	(12.821)	-	-	(475.509)
Neto	36.421				38.000

Elementos totalmente amortizados-

El importe de la propiedad industrial y las aplicaciones informáticas totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 68.949 y 393.882 euros, respectivamente (66.027 y 381.910 euros, respectivamente en el ejercicio 2019).

7. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020-

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros y Otros	Saldo Final
COSTE:				
Terrenos y construcciones	14.779.882	5.623.125	(89.907)	20.313.100
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.364.588	49.346	-	1.413.934
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.404.620	92.660	(4.833)	2.492.447
Otro inmovilizado	1.585.529	40.964	(9.996)	1.616.497
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	704.613	438.725	(987.115)	156.223
	20.839.233	6.244.820	(1.091.851)	25.992.202
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Construcciones	(12.616.653)	(195.492)	-	(12.812.145)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.343.661)	(7.979)	-	(1.351.640)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.112.466)	(68.121)	4.833	(2.175.754)
Otro inmovilizado	(759.175)	(52.840)	9.996	(802.019)
	(16.831.956)	(324.432)	14.829	(17.141.559)
Neto	4.007.277			8.850.642

Ejercicio 2019-

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros y Otros	Saldo Final
COSTE:				
Terrenos y construcciones	14.763.989	15.893	-	14.779.882
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.364.588	-	-	1.364.588
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.392.443	34.857	(22.681)	2.404.620
Otro inmovilizado	1.535.596	56.047	(6.113)	1.585.529
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	63.313	641.300	-	704.613
	20.119.930	748.097	(28.794)	20.839.233
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Construcciones	(12.304.661)	(311.992)	-	(12.616.653)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(1.329.703)	(13.958)	-	(1.343.661)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.051.419)	(72.539)	11.492	(2.112.466)
Otro inmovilizado	(710.142)	(54.967)	5.934	(759.175)
	(16.395.926)	(453.456)	17.426	(16.831.956)
Neto	3.724.004			4.007.277

Terrenos y construcciones-

El detalle del valor en libros de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	Euros			
	2020		2019	
	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada
Terrenos	2.868.746	-	1.026.929	-
Construcciones	17.444.353	(12.812.143)	13.752.953	-12.616.653
	20.313.099	(12.812.143)	14.779.882	(12.616.653)

Adiciones y retiros-

De las adiciones contabilizadas en 2020, la mayor parte corresponden a la adquisición al Concello de Vigo en abril de dicho año por un importe de 5,6 millones de euros de dos inmuebles en Vigo (un edificio histórico en la Calle Areal y un edificio de oficinas anexo al anterior en la Calle Oporto) destinados a albergar la nueva sede principal del Consorcio. El edificio histórico está siendo objeto de obras de rehabilitación y acondicionamiento que se iniciaron a finales del ejercicio y cuya finalización está prevista para el segundo semestre de 2021.

Las adiciones al epígrafe de inmovilizado en curso de 2019 y 2020 corresponden fundamentalmente a obras de mejora urbanística acometidas en el Polígono de Bouzas, una superficie en régimen de concesión administrativa otorgada por la Autoridad Portuaria de Vigo de 140 mil metros cuadrados, aproximadamente, en donde se encuentra por una parte el edificio de las actuales oficinas principales del Consorcio que tiene la consideración contable de inmovilizado material y que a finales de 2020 se han traspasado al capítulo de inversiones inmobiliarias dado que tras la compra de los inmuebles indicados en el párrafo anterior y el próximo traslado de la sede principal de Bouzas dichas inversiones pasan a tener la calificación de inversiones inmobiliarias.

Los retiros de 2020 y 2019 corresponden a equipos informáticos y a un vehículo fuera de uso.

Bienes de carácter reversible-

Según se detalla en el clausulado de las distintas concesiones administrativas otorgadas a la Entidad dominante por la Autoridad Portuaria de Vigo y el Concello de Vigo, una vez finalice su periodo de vigencia, todas las mejoras introducidas en los terrenos, en las edificaciones y en las demás instalaciones que no puedan ser retiradas sin menoscabo de los terrenos o de ellas mismas, pasarán a ser propiedad de los organismos concedentes sin que la Entidad dominante tenga derecho a indemnización alguna.

Los elementos del inmovilizado material que resultarán afectados por esta situación al término de las concesiones son en su mayoría construcciones y sus instalaciones correspondientes. El detalle y los valores contables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los mismos se muestran en la Nota 8 junto con las inversiones inmobiliarias que también se encuentran en esta situación.

Bienes totalmente amortizados-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo mantenía en su inmovilizado material determinados bienes totalmente amortizados y en uso, de acuerdo con el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Euros	
	2020	2019
Construcciones	6.675.853	6.374.235
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.328.210	1.262.874
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.875.054	1.809.799
Otro inmovilizado	666.985	595.350
	10.546.102	10.042.258

Política de seguros-

El Grupo sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2020 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las diferentes cuentas de inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020-

Euros

	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros Liberaciones	Trasposos de Existencias (Nota 15)	Trasposos de Inmovilizado Material	Trasposos de Inversiones en Curso	Otros Trasposos	Saldo Final
COSTE:								
Terrenos	31.626.231	11.227.704	-	334	-	-	-	42.854.269
Construcciones	160.073.247	1.968.646	-	-	89.907	3.781.411	(1.456.986)	164.456.225
Otras instalaciones	44.461.224	30.148	-	-	-	173.382	(565.757)	44.098.997
Inversiones en curso	2.359.015	3.956.913	-	7.446.395	987.115	(3.954.793)	-	10.794.645
	238.519.717	17.183.411	-	7.446.729	1.077.022	-	(2.022.743)	262.204.136
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:								
Construcciones	(46.454.563)	(3.275.091)	-	-	-	-	6.647.028	(43.082.626)
Otras instalaciones	(25.940.301)	(2.890.782)	-	-	-	-	844.486	(27.986.597)
	(72.394.864)	(6.165.873)	-	-	-	-	7.491.514	(71.069.223)
DETERIORO:								
	(17.724.039)	(271.747)	70.798	-	-	-	(5.757.323)	(23.682.311)
Neto	148.400.814							167.452.602

Ejercicio 2019-

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros Liberaciones	Traspasos de Existencias	Otros Traspasos	Saldo Final
COSTE:						
Terrenos	31.626.231	-	-	-	-	31.626.231
Construcciones	159.723.708	6.175	-	-	343.364	160.073.247
Otras instalaciones	43.927.355	114.850	-	-	419.019	44.461.224
Inversiones en curso	705.364	2.416.033	-	-	(762.383)	2.359.014
	235.982.658	2.537.058	-	-	-	238.519.716
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:						
Construcciones	(42.550.498)	(3.904.065)	-	-	-	(46.454.563)
Otras instalaciones	(23.047.148)	(2.893.153)	-	-	-	(25.940.301)
	(65.597.646)	(6.797.218)	-	-	-	(72.394.864)
DETERIORO:						
	(20.910.049)	-	3.186.011	-	-	(17.724.038)
Neto	149.474.963					148.400.814

Adiciones y retiros habidos en los ejercicios 2020 y 2019-

Las adiciones más significativas de 2020 corresponden a la adquisición a Abanca Corporación Bancaria, S.A. de un complejo compuesto por cuatro edificios en la calle López Mora en Vigo por un importe de 12,2 millones de euros, a la adquisición de terrenos y otros para el proyecto de ampliación del Parque Tecnológico y Logístico de Vigo por importe de 2,2 millones de euros, y a obras de mejora urbanística del polígono de Bouzas por importe de 0,9 millones de euros.

Entre las principales adiciones del 2019 destacan 1,9 millones de euros de las obras de mejora urbanística del Polígono de Bouzas indicadas en la Nota 6 anterior y otras de menor cuantía relativas a la conexión interior oeste en el acceso sur del Polígono de Balaídos, al acondicionamiento de talleres de las Naves de Porto do Molle en Nigrán, y a obras de acondicionamiento de locales del edificio del Centro de Servicios del Parque Tecnológico y Logístico de Vigo fundamentalmente.

En el ejercicio 2020 figura un traspaso del capítulo de existencias de 7.446.729 euros relativo a la inversión en años anteriores en la adquisición de suelo y otros costes para el proyecto de ampliación del Parque Tecnológico y Logístico de Vigo, una superficie destinada a la creación de un parque comercial que se encuentra en curso y que ha pasado a ser calificada como inversión inmobiliaria dadas las fórmulas que están actualmente previstas para su explotación, que no contemplan, en principio, la venta de las parcelas que se habiliten en la misma sino fórmulas de arrendamiento o similares.

En el ejercicio 2020 también se produjo un traspaso de inversión inmobiliaria en curso a construcciones e instalaciones por las obras de mejora urbanística del polígono de Bouzas que finalizaron en el primer semestre de 2020.

Otra información-

Las inversiones más significativas incluidas en este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 adjunto son las siguientes:

- Zona Franca:
 - Polígono de Balaidos-Vigo.
 - Polígono de Bouzas-Vigo.
- Edificio de Servicios y Centro de Iniciativas Empresariales ubicados en el Polígono Industrial A Granxa en O Porriño.
- Edificios dotacionales en Plaza de la Estrella y C/ Montero Ríos-Vigo.
- Centro Comercial A Laxe-Vigo.
- Aparcamientos subterráneos en Vigo- A Laxe y Plaza Estrella y Plaza del Berbés.
- Naves en Parque Empresarial Porto do Molle-Nigrán.
- Nave en el Parque Tecnológico y Logístico - Vigo.
- Edificio Centro de Negocios en Porto do Molle-Nigrán.
- Edificio Centro de Servicios en el Parque Tecnológico y Logístico de Vigo.
- Edificio Tecnológico Aeroespacial en Porto do Molle-Nigrán
- Edificio Vivero de Empresas en Baiona
- Parcelas y construcciones en la antigua ETEA, incluyendo los edificios Faraday y Siemens.
- Edificio en Calle Portanet, Vigo
- Edificios en Calle López Mora, Vigo
- Edificios en calle Areal y Calle Oporto en Vigo
- Ampliación Parque Tecnológico y Logístico.

El 2 de agosto de 2017 tuvo lugar la recompra a la Xunta de Galicia por un importe de 5.571.438 euros de las parcelas PS-3A y PS -3B en la antigua Escuela de Transmisiones Electrónicas de la Armada (ETEA) en Teis-Vigo, formalizada mediante un convenio por el que, entre otros, quedaron regularizados los saldos que se encontraban pendientes de cobro a la Xunta por la venta a ésta en 2009 de diferentes terrenos e instalaciones en la ETEA. El saldo de la deuda de la Xunta con el Consorcio, que ascendía a 12.950.000 euros, fue aplicado a la compra de las dos parcelas citadas y a la compensación de deudas preexistentes con la Xunta y cuyo pago el Consorcio tenía retenido por importe de 3.175.558,64, quedando un saldo a favor del Consorcio, incluidos intereses, de 5.701.239 euros cuyo pago, de acuerdo con el convenio, se producirá en ocho anualidades entre 2017 y 2024. En 2017, 2018, 2019 y 2020 la Xunta abonó al Consorcio las anualidades de este aplazamiento por importe de 712.655 euros cada una. En consecuencia, el importe que se encuentra pendiente de cobro a la Xunta de Galicia al 31 de diciembre de 2020 asciende a 2.850.620 euros y figura incluido en los epígrafes del balance de situación "inversiones financieras a largo plazo- Créditos a terceros" por importe de 2.137.965 y "Deudores varios" por importe de 712.655 euros. En febrero de 2021 se produjo el pago anticipado por parte de la Xunta de Galicia de la totalidad de las anualidades pendientes correspondientes a 2021, 2022, 2023 y 2024.

Asimismo, y tal como contempla el citado convenio, con objeto de que la Universidad de Vigo lleve a cabo el proyecto del Campus del Mar, con fecha 2 de agosto de 2017 quedó formalizada la constitución de un derecho de superficie a favor de la Universidad de Vigo por un plazo de 40 años sobre el edificio "Faraday" ubicado en la parcela 3A y sobre la totalidad de la parcela 3B. A la finalización del citado plazo las construcciones realizadas por la Universidad en dichas parcelas más las construcciones actuales reformadas revertirán en perfecto estado de conservación a favor del Consorcio sin que éste deba satisfacer indemnización alguna.

Desde el 1 de enero de 2009 se encontraba en vigor un contrato de arrendamiento de industria otorgado entre el Consorcio y su sociedad dependiente Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L.U., por el que esta sociedad, como arrendataria, se encargaba de la explotación por un periodo inicial de 20 años, posteriormente ampliado a 30, del Centro Comercial A Laxe. De acuerdo con las condiciones del Contrato, la arrendataria abonaba al Consorcio una renta anual variable en función de los ingresos que obtenga por los arrendamientos de las superficies comerciales y por la explotación de su aparcamiento y se subrogó en los derechos y obligaciones derivados de los contratos de arrendamiento de locales comerciales y otros previamente formalizados por el Consorcio. A finales del ejercicio 2020 se resolvió un concurso público convocado por el Consorcio para arrendar a un operador privado este centro comercial y con fecha 1 de marzo de 2021 quedó resuelto el contrato con Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L.U. entrando en vigor en dicha fecha un nuevo contrato de arrendamiento de industria con la entidad adjudicataria del concurso, Optima Asset Management Ibérica, S.L., con una duración de 20 años prorrogable anualmente hasta 10 años mas. El contrato establece una renta anual variable en función de los ingresos netos obtenidos por la explotación del centro más la obligación para el arrendatario de ejecutar obras de reforma y remodelación del centro comercial por un importe mínimo de 1,3 millones de euros, aproximadamente. El contrato también establece diversos supuestos y condiciones bajo las que podría producirse la finalización del mismo una vez transcurridos los cinco primeros años de vigencia.

De acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.d, en el ejercicio 2020 se han reconocido ingresos por la reversión de deterioros por importe de 70.798 euros (3.186.011 euros en 2019) como resultado de la actualización de las estimaciones realizadas sobre el edificio Faraday y la parcela 3B de la antigua ETEA que incluye dos construcciones (la antigua residencia de oficiales y la residencia del comandante). Dichos activos fueron cedidos durante 40 años a la Universidad de Vigo que, como contraprestación principal, a la finalización del citado plazo debe entregar al Consorcio las construcciones reformadas y cualesquiera otras que hubiera construido en la parcela. A la espera de que la Universidad de Vigo concrete los costes en que incurrirá en las diferentes obras que revertirán al Consorcio y que permita su contabilización de acuerdo con las normas contables sobre constitución de derechos de superficie, se solicitó una tasación independiente del valor actual para el Consorcio de los activos cedidos, que figuran contabilizados por su coste de adquisición de 4.642.812, y en virtud de la cual se han reconocido los deterioros indicados. De acuerdo con la tasación realizada, estos deterioros son originados principalmente por el tiempo en el que los activos permanecerán cedidos a la Universidad, por lo que no son definitivos sino de carácter reversible y se irán reduciendo a medida que vaya disminuyendo el tiempo que falta para que finalice el plazo del derecho de superficie concedido a la Universidad. De ahí la reversión de deterioro reconocida en 2020.

En 2020 se reconoce un deterioro de 271.747 euros derivado de la actualización de las estimaciones realizadas sobre el Centro de Servicios del Parque Tecnológico y Logístico.

Las reversiones de deterioro del 2019 son el resultado de la actualización de las estimaciones realizadas sobre los flujos de caja de activos para los que se habían reconocido deterioros en ejercicios anteriores, entre los que se encuentran el Centro Comercial A Laxe y las naves industriales de Porto do Molle, el Centro de Servicios y el de Iniciativas Empresariales de A Granxa, el Centro de Negocios de Porto do Molle, el Centro de Servicios P.T.L. y el edificio dotacional de la Plaza de la Estrella.

Bienes de carácter revertible-

Se detallan a continuación las principales concesiones administrativas otorgadas al Consorcio por distintas entidades y que se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2020

Entidad Concedente	Objeto	Fecha Concesión	Plazo Vigencia
Autoridad Portuaria de Vigo	Superficie de 141.657 m ² en Bouzas	10/10/1989	47 años
Autoridad Portuaria de Vigo	Aparcamiento Praza da Estrela	26/01/1996	30 años
Ayuntamiento de Vigo	Aparcamiento Praza do Berbés	06/05/1999	50 años
Autoridad Portuaria de Vigo	Aparcamiento A Laxe	29/12/1994	30 años
Autoridad Portuaria de Vigo	Edificio Turismo y Estación de Ría	07/07/1999	30 años
Autoridad Portuaria de Vigo	Edificio dotacional Praza da Estrela	06/03/2000	30 años

El 28 de diciembre de 2012 fue comunicada por parte de la Autoridad Portuaria de Vigo una prórroga de cinco años en el plazo de la concesión administrativa de la que el Consorcio es titular por O.M. de fecha 10/10/1989 para ocupar la superficie de 141.657 m² en la zona portuaria de Bouzas con destino a la prestación del servicio público "Zona Franca", por lo que su plazo de vigencia se amplió de 30 a 35 años. Adicionalmente, con fecha 30 de octubre de 2020 se resolvió por la Autoridad Portuaria la solicitud de ampliación de plazo que había presentado el Consorcio otorgándose un plazo adicional de doce años, por lo que su plazo quedó extendido hasta octubre de 2036.

Posteriormente, en febrero de 2021 se acordó el rescate de una parte de la superficie de la concesión de una extensión de 65.024 metros cuadrados correspondiente a la zona de explanada que no alberga construcciones, acordándose las condiciones del rescate que incluyeron una indemnización a favor del Consorcio por importe de 642.198 euros tomando en consideración las obras de urbanización realizadas en el Polígono de Bouzas en los últimos años.

Según se detalla en el clausulado de las distintas concesiones administrativas otorgadas a la Entidad dominante por la Autoridad Portuaria y el Concello de Vigo, una vez finalice su periodo de vigencia, todas las mejoras introducidas en los terrenos, en las edificaciones y en las demás instalaciones que no puedan ser retiradas sin menoscabo de los terrenos o de ellas mismas, pasarán a ser propiedad de los organismos concedentes sin que la Entidad dominante tenga derecho a indemnización alguna.

Los elementos que resultarán afectados por esta situación al término de las concesiones son en su mayoría construcciones y sus instalaciones correspondientes. El detalle y los valores netos contables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de las mismas son los siguientes:

Ejercicio 2020-

	Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Neto
Edificio Administrativo Bouzas	5.482.042	(4.783.690)	-	698.352
Naves Bouzas	8.778.237	(7.287.205)	-	1.491.032
Aparcamiento Praza da Estrela	4.953.756	(4.175.236)	-	778.520
Aparcamiento A Laxe	5.073.933	(3.283.256)	(1.776.549)	14.128
Aparcamiento Praza do Berbés	2.206.917	(1.283.101)	-	923.815
Edificio Turismo y Estación de Ría	1.449.780	(1.053.793)	-	395.987
Edificio Dotacional Praza da Estrela	1.895.513	(701.192)	(1.183.283)	11.038
Infraestructura Bouzas	9.859.985	(6.196.645)	-	3.663.340
	39.700.163	(28.764.118)	(2.959.832)	7.976.212

Ejercicio 2019-

	Euros			
	Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Neto
Edificio Administrativo Bouzas	5.471.496	(4.733.146)	-	738.350
Naves Bouzas	8.778.237	(7.193.605)	-	1.584.632
Aparcamiento Praza da Estrela	4.953.145	(4.022.205)	-	930.940
Aparcamiento A Laxe	5.639.690	(5.190.235)	(435.327)	14.128
Aparcamiento Praza do Berbés	2.206.917	(1.222.852)	-	984.064
Edificio Turismo y Estación de Ría	1.449.780	(1.005.652)	-	444.128
Edificio Dotacional Praza da Estrela	2.412.978	(1.393.277)	(695.636)	324.065
Infraestructura Bouzas	8.706.719	(5.948.604)	-	2.758.115
	39.618.962	(30.709.575)	(1.130.963)	7.778.422

Bienes totalmente amortizados-

Al 31 de diciembre de 2020, el Consorcio mantenía en "Inversiones Inmobiliarias" elementos totalmente amortizados en uso, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada ascienden a 13.504.212 euros (13.490.231 euros al 31 de diciembre de 2019).

Subvenciones recibidas-

Diversos bienes incluidos en las inversiones inmobiliarias han sido financiados en parte por subvenciones recibidas de Organismos Públicos (véase Nota 18).

Compromisos de inversión contraídos-

Las inversiones ya comprometidas por la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2020, por estar ya licitadas o adjudicadas, ascienden a 24,5 millones de euros, aproximadamente.

Los Administradores consideran que la Entidad dominante dispone de capacidad financiera suficiente para afrontar las inversiones previstas para el próximo ejercicio.

Política de seguros-

El Grupo sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestas sus inversiones inmobiliarias. En opinión de los Administradores, las coberturas de seguro contratadas son adecuadas.

9. Arrendamientos

Arrendamiento operativo-

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 en su condición de arrendatario el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, variaciones futuras por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas <u>arrendador</u>	Euros	
	2020	2019
	Valor Nominal	Valor Nominal
Menos de un año	719.307	1.030.391
Entre uno y cinco años	2.812.445	3.982.645
Más de cinco años	7.520.776	383.730
	11.052.528	5.396.766

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en el ejercicio 2020 asciende a 2.100.625 euros (1.743.782 euros en 2019) (Nota 21).

Asimismo, en su condición de arrendador, al cierre del ejercicio 2020 la entidad dominante tiene contratadas las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta rentas variables por canon de producción de los arrendatarios, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas <u>arrendatario</u>	Euros	
	2020	2019
	Valor Nominal	Valor Nominal
Menos de un año	10.270.496	10.073.532
Entre uno y cinco años	40.297.984	40.274.126
	50.568.480	50.347.658

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como ingreso en el ejercicio 2020 incluyendo canon de producción (véase Nota 21), asciende a 13.439.777 euros (15.465.792 euros en 2019).

10. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las diferentes cuentas de este epígrafe del balance consolidado ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020-

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones o (Dotaciones)	Resultado Salidas o Cancelaciones	Traspasos	Movimiento de Subvenciones (Nota 17)	Saldo Final
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo:						
Instrumentos de patrimonio (Deterioros de valor)	6.346.956	1.274.729	(75.000)	-	-	7.546.685
	(1.139.128)	-	75.000	-	-	(1.064.128)
	5.207.828	1.274.729	-	-	-	6.482.557
Participaciones puestas en equivalencia	2.299.533	-	(27.416)	-	(12.707)	2.259.409
Créditos a empresas	443.589	75.000	-	(93.686)	-	424.903
	7.950.950	1.349.729	(27.416)	(93.686)	(12.707)	9.166.869
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo:						
Instrumentos de patrimonio	1.883.240	-	-	-	-	1.883.240
	1.883.240	-	-	-	-	1.883.240
Créditos a empresas	118.536	51.194	(127.958)	93.686	-	135.458
	2.001.776	51.194	(127.958)	93.686	-	2.018.698

Ejercicio 2019-

	Saldo Inicial	Adiciones o (Dotaciones)	Resultado Salidas o Cancelaciones	Traspasos	Movimiento de Subvenciones (Nota 17)	Saldo Final
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo:						
Instrumentos de patrimonio	5.669.653	503.155	-	174.148	-	6.346.956
(Deterioros de valor)	(1.039.128)	(100.000)	-	-	-	(1.139.128)
	4.630.525	403.155	-	174.148	-	5.207.828
Participaciones puestas en equivalencia	2.321.419		(9.179)		(12.707)	2.299.532
Créditos a empresas	166.500	20.000	-	257.089	-	443.589
	7.118.444	423.155	(9.179)	431.237	(12.707)	7.950.950
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo:						
Instrumentos de patrimonio	3.943.240	-	(2.060.000)	-	-	1.883.240
(Deterioros de valor)	(1.999.999)	-	1.999.999	-	-	-
	1.943.241	-	(60.001)	-	-	1.883.240
Créditos a empresas	379.445	15.286	(19.106)	(257.089)	-	118.536
	2.322.686	15.286	(79.107)	(257.089)	-	2.001.776

Instrumentos de patrimonio-

El desglose de las participaciones en capital de sociedades no cotizadas participadas por la sociedad dependiente Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Instrumentos de patrimonio a largo plazo:		
104 Cubes, S.L.	12.000,00	12.000,00
Aguacimeira, S.L.	150.000,00	150.000,00
Boardfy Pricing, S.L.	49.998,96	49.998,96
Centum & Research & Technology, S.L.U.	313.152,78	313.152,78
Citious Team, S.L.	44.940,00	44.940,00
Eccocar Sharing SL	50.000,00	50.000,00
Fiablone, S.L.	49.996,60	49.996,60
Gamifik Lab, S.L.	49.956	49.956,00
Global Bobe, S.L.	750.000	750.000,15
Grupo Marsan Sociedad de Cartera, S.L.	1.747.993,11	1.747.993,11
Hazlo Contemporáneos, S.L.	-	75.000,00
Horticultura Hidroponica, S.L.	54.192,60	54.192,60
INERCIAL	29.995,68	29.995,68
Kiwi Atlántico Fincas, S.L.	989.970,00	989.970,00
LVTC Financial and Insurance Advisory, S.L.	49.869,87	49.869,87
Midnightsun, S.L.	102.172,06	102.172,06
Monet Tecnologia e Innovacion, S.L.	52.504,00	52.504,00
Multibreves Network, S.L.	84.955,00	59.999,94
Opositatest	39.960,00	39.960,00
Resetea Gestión Responsable, S.L.	50.000,00	50.000,00
Rompeolas Eventos, S.L.	100.000,00	100.000,00
Salvum Technologies, S.L.	50.000	-
Send2Me Last Mile	75.000,00	49.999,64
Sila Software, S.L.	50.000,00	50.000,00
Software4 Science Developments, S.L.	50.000	50.000,00
Tórculo Comunicación Gráfica, S.A.	885.255,23	885.255,23
Txstockdata SL	-	50.000,00
VMS	440.000,00	440.000,00
authUSB, S.L.	74.955,00	-
Alice Biometrics, S.L.	49.915,00	-
Frankie The King, S.L.	49.702,00	-
Ancora Mobile, S.L.	50.000,00	-
Infraestructura Industrial Intermodal Logistica 4.0, S.L.	360,00	-
Norlean Manufacturing & Productividad, S.L.	74.584,00	-
3D Interactives Solutions, S.L.	75.000,00	-
Efimob Efficient Solutions, S.L.	750.000,00	-
Idawen Sports, S.L.	74.979,00	-
Grupo Tecnológico Arbinova, S.L.	24.921,00	-
	7.546.325	6.346.957
Provisiones	(1.064.128)	(1.139.128)
	6.482.197	5.207.828
Instrumentos de patrimonio a corto plazo:		
Kauman, S.A.	1.883.240	1.883.240
	1.883.240	1.883.240
Provisiones	-	-
	1.883.240	1.883.240
TOTAL Instrumentos de patrimonio	8.365.437	7.091.068

Adiciones y retiros-

Ejercicio 2020-

En 2020 se suscribió una ampliación de capital en el ejercicio 2020 de Efimob Efficient Solutions, S.L. por valor de 750 miles de euros. Se produjeron desembolsos adicionales en el marco de la financiación Covid (Multibreves Network, S.L., Send2Me Last Mile y 3D Interactives Solutions, S.L.) y se suscribieron varias ampliaciones de capital de los programas Vía Galicia VI (Alice Biometrics, S.L., Frankie The King, S.L. y AuthUSB, S.L.) y Business Factory Auto (Ancora Mobile, S.L.).

Ejercicio 2019-

Durante el ejercicio 2019, la sociedad dependiente Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A. suscribió dos ampliaciones de capital en VMS Automotive, S.L. y Centum Research Technology, S.L. por importe de 440.000 y 63.155 euros y fueron vendidas la totalidad de las acciones que Vigo Activo tenía de Exla Plásticos, S.L. con una plusvalía de 53.000 euros.

Además, el 19 de enero de 2019 se publicó la declaración de conclusión del concurso de Cerceda Estructuras Metálicas, S.A. acordándose la extinción de su personalidad jurídica y procediendo al cierre de su inscripción en el Registro, por lo que se dieron de baja el coste de la participación y el deterioro correspondientes por importe de 2 millones de euros.

de Carretillas, S.A.

El detalle de los fondos propios de estas empresas, obtenido de sus correspondientes estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, junto con los porcentajes de participación de la sociedad dependiente Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A. es el siguiente:

Euros									
Sociedad	% de participación	Capital	Prima de emisión	Otras aportaciones de socios	Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones Donaciones y Legados	Total	Valor neto según libros
Ejercicio 2020									
Participaciones en capital inicio									
Aguacemeira, S.L. ⁽¹⁾	24,79	605.000	--	--	(13.660)	20.310	--	597.989	150.000
authUSB, S.L. ⁽¹⁾	12,96	13.921	244.252	--	(58.699)	36.940	7.917	244.331	74.955
Alice Biometrics, S.L. ⁽¹⁾	1,53	5.360	997.733	--	(42.751)	(137.685)	--	822.657	49.915
Frankie The King, S.L. ⁽¹⁾	2,92	4.777	564.071	--	(86.455)	(177.036)	--	305.356	49.702
Ancora Mobile, S.L. ⁽¹⁾	5,00	66.691	233.680	--	(2.067)	(13.979)	28.375	312.701	50.000
Infraestructura Industrial Intermodal Logística 4.0, S.L. ⁽¹⁾	12,00	3.000	--	--	--	(141.997)	--	(138.997)	360
Participaciones en capital desarrollo									
LVTC Financial and Insurance Advisory, S.L. ⁽¹⁾	3,95	6.929	470.817	--	(46.452)	(36.979)	150.000	544.315	49.870
Send2Me Last Mile ⁽¹⁾	12,22	8.074	410.516	--	(130.231)	-125.165	--	163.194	74.999
Boardfy Pricing, S.L. ⁽¹⁾	4,57	5.117	340.657	--	(216.064)	139.442	--	269.152	49.999
Inercial Performance, S.L. ⁽¹⁾	8,77	25.038	65.620	--	47.820	13.799	--	152.277	29.996
Eccocar Sharing, S.L. ⁽¹⁾	4,09	32.291	771.726	--	(131.344)	(232.812)	--	439.862	50.000
Opositatest, S.L. ⁽¹⁾	1,53	21.733	238.237	--	8.837	(60.150)	17.414	226.071	39.960
Horticultura Hidropónica, S.L. ⁽¹⁾	5,51	3.810	202.514	--	(9.989)	65	--	196.399	54.193
VMS Automotive, S.L. ⁽¹⁾	7,82	1.045.238	1.636.366	--	(245.699)	(86.755)	131.812	2.480.962	440.000
Tórculo Comunicación Gráfica, S.A. ⁽¹⁾	40,35	731.832	214.023	--	53.728	(101.542)	218.917	1.116.957	885.255
Kauman, S.A. ⁽¹⁾	36,22	162.270	--	--	1.186.654	(349.965)	266.947	1.265.906	1.883.240
Kiwi Atlántico Fincas, S.L. ⁽¹⁾	40,52	2.443.245	--	--	(1.339.529)	343.514	36.469	1.483.699	989.970
Sila Software, S.L. ^(*)	6,25	6.000	273.200	--	(220.173)	(24.312)	--	34.715	--
Multibrevs Network, S.L. ⁽¹⁾	13,58	69.430	75.525	--	(39.644)	5.665	--	110.976	84.955
Grupo Marsan Sociedad de Cartera, S.L. ⁽¹⁾	27,95	8.342	3.760.013	--	816.544	11	24.087	4.608.997	1.747.993
Global Bobe, S.L. ^(*)	20,00	22.500	745.500	--	(1.042.566)	5.474	--	(269.092)	--
104Cubes, S.L. ⁽¹⁾	14,29	14.000	10.000	--	(58.358)	12.803	--	(21.554)	--
Garnifik Lab, S.L. ^(*)	10,00	3.621	84.255	--	(69.762)	(24.677)	--	(6.563)	--
Centum Research Technology, S.L. ⁽¹⁾	5,90	1.217.800	2.074.137	--	(1.186.455)	177.232	19.250	2.301.964	313.152
Monet Tecnología e Innovación, S.L. ⁽¹⁾	15,07	43.563	135.941	--	(20.129)	--	4.778	164.153	52.504
Rompeolas Eventos, S.L. ^(*)	35,01	246.950	13.550	--	(44.836)	(15.224)	--	200.440	--
Resetea Gestión Responsable, S.L. ⁽¹⁾	8,62	4.350	198.650	--	(86.263)	33.248	--	149.985	50.000
Salvum Technologies, S.L. ⁽¹⁾	3,95	6.387	--	--	(535)	629	--	6.481	50.000
Citios Team, S.L. ^(*)	4,74	13.860	280.846	--	(131.971)	(59.966)	--	102.769	44.940
Software4 Science Developments, S.L. ⁽¹⁾	4,46	40.980	138.647	12.700	132.658	(78.756)	30.487	276.717	50.000
Fiablone, S.L. ⁽¹⁾	14,52	17.459	90.721	8.000	11.400	(15.022)	48.550	161.108	49.997
Norlean Manufacturing & Productividad, S.L. ⁽¹⁾	4,31	27.069	497.882	--	(2.549)	11.764	--	534.165	74.584
3D Interactives Solutions, S.L. ⁽¹⁾	4,70	5.758	731.195	--	(17.005)	(50.485)	--	669.462	75.000
Efimob Efficient Solutions, S.L. ⁽¹⁾	15,79	20.694	762.406	--	291.865	91.731	168.724	1.335.420	750.000
Idawen Sports, S.L. ⁽¹⁾	11,27	16.800	--	350.429	(70.923)	(5.518)	--	290.788	74.979
Grupo Tecnológico Arbinova, S.L. ⁽¹⁾	2,00	36.040	48.401	--	218.733	27.923	63.230	394.327	24.921
								21.528.089	8.365.437

(*) Datos al 31 de diciembre de 2019

(**) Datos al 31 de diciembre de 2018

(†) Estados financieros no auditados

Ejercicio 2019**Participaciones en capital inicio**

Aguacemeira, S.L. ⁽¹⁾	24,79	605.000	--	--	(6.768)	(6.893)	--	591.339	150.000
LVTC Financial and Insurance Advisor, S.L. ⁽¹⁾	3,95	5.646	258.095	--	(17.978)	(28.473)	--	217.290	49.870
Send2Me Last Mile, S.L. ⁽¹⁾	10,39	6.329	279.670	--	(66.182)	(110.215)	--	109.602	50.000

Participaciones en capital desarrollo

Boardfy Pricing, S.L. ⁽¹⁾	4,57	5.117	340.657	--	(201.871)	(18.799)	--	125.104	49.999
Tórculo Comunicación Gráfica, S.A. ⁽¹⁾	40,35	731.832	214.023	--	(47.047)	100.774	--	999.582	885.255
Grupo Marsan Sociedad de Cartera, S.L. ⁽¹⁾	27,95	8.342	3.760.013	--	848.289	(7.658)	--	4.608.986	1.747.994
Kauman, S.A. ⁽¹⁾	36,22	162.270	--	--	1.226.447	683.183	222.578	2.294.478	1.883.240
VMS Automotive, S.L. ⁽²⁾	28,94	1.045.238	1.636.366	--	(191.683)	(54.016)	119.811	2.555.716	440.000
Kiwi Atlántico Fincas, S.L. ⁽¹⁾	40,52	2.443.245	--	--	(1.510.165)	170.636	49.387	1.153.103	989.970
Global Bobe, S.L. ⁽¹⁾	20,00	22.500	745.500	--	(1.042.566)	5.474	--	(269.092)	--
104 Cubes, S.L. ⁽¹⁾	14,29	14.000	10.000	--	(47.109)	(11.249)	--	(34.358)	--
Garnifk Lab, S.L. ⁽¹⁾	10,00	3.621	84.255	--	(69.762)	(8.022)	--	10.092	--
Centum Research&Technology, S.L. ⁽¹⁾	5,90	1.217.800	2.074.137	--	(1.505.750)	319.295	--	2.105.482	313.152
Monet Tecnología e Innovación, S.L. ⁽¹⁾	15,07	43.563	135.941	--	(23.870)	3.741	--	159.375	52.503
Rompeolas Eventos, S.L. ⁽¹⁾	35,01	246.950	13.550	--	(44.836)	(15.224)	--	200.440	--
Hazio Contemporaneo, S.L. ⁽¹⁾	5,36	168.413	668.587	--	(562.270)	(50.309)	--	224.421	--
Sila Software, S.L. ⁽¹⁾	6,25	6.000	273.200	--	(220.173)	(24.312)	--	34.715	--
Multibreves Network, S.L. ⁽¹⁾	9,99	66.660	53.340	--	(37.168)	(2.483)	--	80.349	60.000
Resetea Gestión Responsable, S.L. ⁽¹⁾	8,62	4.350	198.650	--	(105.537)	19.274	--	116.737	50.000
Salvum Technologies, S.L. ⁽¹⁾	3,95	6.387	--	--	(6.113)	5.578	--	5.852	50.000
Citious Team, S.L. ⁽¹⁾	4,74	13.860	280.846	--	(131.971)	(59.966)	--	102.769	44.940
Software4 Science Developments, S.L. ⁽¹⁾	4,46	40.980	138.647	12.700	168.109	(59.313)	52.209	353.332	50.000
Fiablone, S.L. ⁽¹⁾	14,52	17.459	90.721	8.000	11.321	839	26.730	155.070	49.997
Inercial Performance, S.L. ⁽¹⁾	8,77	25.038	65.620	--	56.013	(8.192)	--	138.479	29.995
Eccocar Sharing, S.L. ⁽¹⁾	4,09	30.655	553.305	--	(17.830)	(151.034)	--	415.096	50.000
Opositatest, S.L. ⁽¹⁾	1,53	21.733	238.237	--	5.885	4.122	9.787	279.764	39.960
Horticultura Hidropónica, S.L. ⁽¹⁾	5,51	3.810	202.514	--	(10.683)	(11.960)	5.000	188.681	54.193

(*) Datos al 31 de diciembre de 2018

⁽¹⁾ Estados financieros no auditados⁽²⁾ Estados financieros auditados por Audicontrol Auditores y Abogados, S.L.P.

Participaciones en capital inicial	
Aguadomera, S.L.	Actividad de sociedad holding bajo la cual se desarrollan proyectos de video y televisión.
Alice Biometrics, S.L.	Desarrolla una herramienta de reconocimiento facial para identificación segura.
Ancora Mobile, S.L.	Desarrollo de exoesqueleto digital que conecta a los trabajadores con los sistemas digitales de la factoría inteligente mejorando su competitividad y su autonomía (industria 4.0).
authUSB, S.L.	Solución completa de ciberseguridad que permite a las organizaciones afrontar las amenazas derivadas del uso de dispositivos de almacenamiento USB.
Frankie The King, S.L.	Fabricación de fresh pot food para perros en España con envío a domicilio.
Infraestructura Industrial Intermodal Logística 4.0, S.L.	Gestión, mantenimiento y explotación del proyecto infraestructura logística 4.0 consistente en una infraestructura relacionada con la movilidad y el transporte dedicada a la logística en todas sus vertientes prestadas desde una plataforma intermodal avanzada.
Participaciones en capital de desarrollo	
104 Cubes, S.L.	Realización de aplicaciones para Smart TV y tabletas.
3D Interactives Solutions, S.L. (3D Click)	Plataforma en la nube para crear, animar y compartir presentaciones interactivas en 3D con funciones de realidad aumentada e impresión 3D.
Boardify Pricing, S.L.	Plataforma de monitorización de precios de competidores y distribuidores.
Centum Research & Technology, S.L.	Diseño, desarrollo y comercialización de sistemas aeronáuticos de misión para emergencias y seguridad.
Citibus Team, S.L.	Herramienta de analítica web y atención al cliente para soluciones de e-commerce.
Ecoocar Sharing, S.L.	Desarrollo de una plataforma SaaS para gestionar, compartir, controlar y optimar flotas de coches y furgonetas.
Ermob Efficient Solutions, S.L.	Desarrollador de software para el control de recargas eléctricas.
Fiabione, S.L.	Fabricación y distribución de empujador vegetal con sabor a chocolate.
Gamtek Lab, S.L.	Aplicación móvil con acceso web para la fidelización de clientes retail a través de la gamificación.
Global Bobe, S.L.	Sociedad holding del Grupo Bobe dedicado a la ejecución de revestimientos de grandes obras.
Grupo Marsan Sociedad de Cartera, S.A.	Transformación metálica, ensamblaje, catálisis y pintura en polvo.
Grupo Tecnológico Arbova, S.L.	Diseño, fabricación, distribución, comercialización, investigación y desarrollo, importación y exportación de material veterinario.
Horticultura Hidropónica, S.L.	Diseño, instalación y control de proyectos agrícolas.
Klaven Sports, S.L.	hidropónicos lave en mano.
Klaven Sports, S.L.	Diseño y fabricación de ropa deportiva y accesorios.
Intercal Performance, S.L.	Empresa dedicada a la fabricación de máquinas isométricas utilizadas en deporte de alto rendimiento.
Kauman, S.A.	Fabricación de productos de caucho.
Kivi Atlantic Financ, S.L.	Producción kivi.
LVTIC Financial and Insurance Advisor, S.L.	Fintech para la venta de productos financieros centrados en los seguros.
Midnightsun, S.L.	Iluminación y decoración.
Monet Tecnología e Innovación, S.L.	Servicios y tecnologías de la información aplicado al sector vitivinícola.
Multibrevets Network, S.L.	Comercio electrónico en general.
Norlean Manufacturing & Productividad, S.L.	Desarrollo de un software de gestión digital (fábrica virtual) que crea réplicas virtuales en 3D de la planta de producción (industria 4.0) para optimizar los datos y resultados.
Opositatest, S.L.	Herramienta online para la preparación de oposiciones con tests personalizados y seguimiento individual.
Resetas Gestión Responsable, S.L.	Fabricación y distribución de productos innovadores, sostenibles y socialmente responsables reutilizando residuos.
Rompeolas Eventos, S.L.	Fabricación de veleros para personas con discapacidad.
Salvum Technologies, S.L.	plataforma de intercambio de mensajes cortos especializados en el BBEX30 que capta el sentimiento de mercado interpretando datos de social media.
Send2Me Last Mile, S.L.	Buzones electrónicos inteligentes gestionados mediante un smartphone para la última milla.
Sila Software, S.L.	Plataforma de distribución de juegos MAC y PC en formato digital.
Software Science Developments, S.L.	Software científico que acelera la salida al mercado de medicamentos.
Téclico Comunicación Gráfica, S.A.	Artes gráficas.
VMS Automotive, S.L.	Desarrollo de una innovadora motocicleta eléctrica de tres ruedas con un sistema patentado de amortiguación de proporciona máxima estabilidad.

C/ Campus De Elvitas - Edificio Círculo A
Coruña
Calle Fonte das Abelleiras, S/N, Vigo
C/ Ernestina Otero 21, Radondalea (Pontevedra)
C/ García Barón 30, Vigo
Rúa de Bolivia, 2, Vigo
Calle Círculo (edif. zona Franca), 3 - 5, PLT 1, Vigo
Centro de Negocios, Parque empresarial Porto do Mole, Nigrán (Pontevedra)
Avenida Alcalde Portanet (cs), 7, Vigo
Calle Couso San Honorato, 24, Vigo
Calle Fonte das Abelleiras (campus Universitario de Vigo), Vigo
C/ Conde De Torcedreira 23, Vigo
Parque Empresarial Porto do Mole, Rúa das Fontes, Edificio Tecnológico 30350 Nigrán (Pontevedra)
Centro de Negocios, Parque empresarial Porto do Mole, Nigrán (Pontevedra)
Calle Montes da Devesa (pg Porto do Mole), 1, Nigrán (Pontevedra)
Rúa das Fontes, 4, Nigrán, (Pontevedra)
Velázquez Moreno, 29-30 Vigo
Parque Tecnológico y Logístico de Vigo, Rúa G, Parcela 10.08
Rúa Valdomirio, 1, Barbadas, Curense
Parque Empresarial Porto do Mole, Rúa das Fontes, 48, Nigrán, (Pontevedra)
Calle Illas Estelas, 48, Nigrán, (Pontevedra)
Rúa dos Padrons 1 Boulevard Nave 2 Taller 5 Parque empresarial Porto do Mole, 30350 Nigrán (Pontevedra)
Razela S/N, parroquia de Bugadín, Ponteareas (Pontevedra)
Lugar de San Benito nº 38, Toranzo (Pontevedra)
Calle Virgen del Camino, 2, Pontevedra
Polígono Industrial Miraflores Vigo
Centro de Negocios, Parque empresarial Porto do Mole, Nigrán (Pontevedra)
Centro de Negocios, Parque empresarial Porto do Mole, Nigrán (Pontevedra)
Calle Illas Estelas, 8, Nigrán, Pontevedra
Polígono Industrial Monte Seguros (Curro) Barro, A Coruña
C/ Cruz Roja 5, Pontevedra
Centro de Negocios, Parque empresarial Porto do Mole, Nigrán (Pontevedra)
C/ República Argentina, 22, Vigo
Calle Campus Norte (edif. Empresa), S/N, Santiago de Compostela
Polígono Industrial del Tambre Santiago de Compostela
Parque Tecnológico y Logístico de Vigo, Rúa B, 10.09 Vigo 30314

Actividad de sociedad holding bajo la cual se desarrollan proyectos de video y televisión.
Desarrolla una herramienta de reconocimiento facial para identificación segura.
Desarrollo de exoesqueleto digital que conecta a los trabajadores con los sistemas digitales de la factoría inteligente mejorando su competitividad y su autonomía (industria 4.0).
Solución completa de ciberseguridad que permite a las organizaciones afrontar las amenazas derivadas del uso de dispositivos de almacenamiento USB.
Fabricación de fresh pot food para perros en España con envío a domicilio.
Gestión, mantenimiento y explotación del proyecto infraestructura logística 4.0 consistente en una infraestructura relacionada con la movilidad y el transporte dedicada a la logística en todas sus vertientes prestadas desde una plataforma intermodal avanzada.
Realización de aplicaciones para Smart TV y tabletas.
Plataforma en la nube para crear, animar y compartir presentaciones interactivas en 3D con funciones de realidad aumentada e impresión 3D.
Plataforma de monitorización de precios de competidores y distribuidores.
Diseño, desarrollo y comercialización de sistemas aeronáuticos de misión para emergencias y seguridad.
Herramienta de analítica web y atención al cliente para soluciones de e-commerce.
Desarrollo de una plataforma SaaS para gestionar, compartir, controlar y optimar flotas de coches y furgonetas.
Desarrollador de software para el control de recargas eléctricas.
Fabricación y distribución de empujador vegetal con sabor a chocolate.
Aplicación móvil con acceso web para la fidelización de clientes retail a través de la gamificación.
Sociedad holding del Grupo Bobe dedicado a la ejecución de revestimientos de grandes obras.
Transformación metálica, ensamblaje, catálisis y pintura en polvo.
Diseño, fabricación, distribución, comercialización, investigación y desarrollo, importación y exportación de material veterinario.
Diseño, instalación y control de proyectos agrícolas.
hidropónicos lave en mano.
Diseño y fabricación de ropa deportiva y accesorios.
Empresa dedicada a la fabricación de máquinas isométricas utilizadas en deporte de alto rendimiento.
Fabricación de productos de caucho.
Producción kivi.
Fintech para la venta de productos financieros centrados en los seguros.
Iluminación y decoración.
Servicios y tecnologías de la información aplicado al sector vitivinícola.
Comercio electrónico en general.
Desarrollo de un software de gestión digital (fábrica virtual) que crea réplicas virtuales en 3D de la planta de producción (industria 4.0) para optimizar los datos y resultados.
Herramienta online para la preparación de oposiciones con tests personalizados y seguimiento individual.
Fabricación y distribución de productos innovadores, sostenibles y socialmente responsables reutilizando residuos.
Fabricación de veleros para personas con discapacidad.
Actividad de sociedad holding bajo la cual Txsociedad SL desarrolla un plataforma de intercambio de mensajes cortos especializados en el BBEX30 que capta el sentimiento de mercado interpretando datos de social media.
Buzones electrónicos inteligentes gestionados mediante un smartphone para la última milla.
Plataforma de distribución de juegos MAC y PC en formato digital.
Software científico que acelera la salida al mercado de medicamentos.
Artes gráficas.
Desarrollo de una innovadora motocicleta eléctrica de tres ruedas con un sistema patentado de amortiguación de proporciona máxima estabilidad.

Participaciones en capital inicial
Aguadomera, S.L.
Alice Biometrics, S.L.
Ancora Mobile, S.L.
authUSB, S.L.
Frankie The King, S.L.
Infraestructura Industrial Intermodal Logística 4.0, S.L.
Participaciones en capital de desarrollo
104 Cubes, S.L.
3D Interactives Solutions, S.L. (3D Click)
Boardify Pricing, S.L.
Centum Research & Technology, S.L.
Citibus Team, S.L.
Ecoocar Sharing, S.L.
Ermob Efficient Solutions, S.L.
Fiabione, S.L.
Gamtek Lab, S.L.
Global Bobe, S.L.
Grupo Marsan Sociedad de Cartera, S.A.
Grupo Tecnológico Arbova, S.L.
Horticultura Hidropónica, S.L.
Klaven Sports, S.L.
Intercal Performance, S.L.
Kauman, S.A.
Kivi Atlantic Financ, S.L.
LVTIC Financial and Insurance Advisor, S.L.
Midnightsun, S.L.
Monet Tecnología e Innovación, S.L.
Multibrevets Network, S.L.
Norlean Manufacturing & Productividad, S.L.
Opositatest, S.L.
Resetas Gestión Responsable, S.L.
Rompeolas Eventos, S.L.
Salvum Technologies, S.L.
Send2Me Last Mile, S.L.
Sila Software, S.L.
Software Science Developments, S.L.
Téclico Comunicación Gráfica, S.A.
VMS Automotive, S.L.

Créditos a largo y corto plazo--

Estos epígrafes incluyen principalmente préstamos participativos que la empresa dependiente Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A. concede a sus participadas. El detalle de los préstamos y créditos es como sigue:

Ejercicio 2020-

	Euros	
	No Corriente	Corriente
104 Cubes, S.L.	-	24.772
Aguacimeira, S.L.	89.000	24.000
Global Bobe, S.L.	-	615.719
Kiwi Atlántico Fincas, S.L.	250.903	71.686
VMS Automotive, S.L.	15.000	10.000
Grupo Tecnológico Arbinova, S.L.	70.000	5.000
(Deterioro de Valor)	-	(615.719)
	424.903	135.458

Ejercicio 2019-

	Euros	
	No Corriente	Corriente
104 Cubes, S.L.	-	29.722
Global Bobe, S.L.	-	615.719
Kiwi Atlántico Fincas, S.L.	322.589	48.507
Aguacimeira, S.L.	101.000	25.021
VMS Automotive, S.L.	20.000	15.286
(Deterioro de Valor)	-	(615.719)
	443.589	118.536

Los ingresos por intereses devengados por estos préstamos durante el ejercicio 2020 ascendieron a 30.213 euros (36.264 euros en 2019), registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – de valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

11. Inversiones financieras a largo plazo

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 las diferentes cuentas que componen este epígrafe del balance consolidado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Liberaciones/ (Reintegros)	Traspasos	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio:					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.051.807	-	-	-	1.051.807
Activos disponibles para la venta	33.356	-	-	-	33.356
Deterioros de valor	(247.135)	(26.970)	-	-	(274.105)
	838.028	(26.970)	-	-	811.058
Créditos:					
Créditos a terceros	9.552.809	212.320	(30.000)	(1.605.098)	8.130.031
Otros deudores	394.372	-	-	(131.457)	262.915
Deterioro de valor	(290.500)	(145.000)	60.000	11.750	(363.750)
	9.656.681	67.320	30.000	(1.724.805)	8.029.196
Otros activos:					
Otros activos financieros	35.457.516	104.081.731	(10.945)	(40.752.558)	98.775.744
	45.952.225	104.122.081	19.055	(42.477.363)	107.615.998

Ejercicio 2019-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Liberaciones/ (Reintegros)	Traspasos	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio:					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.051.807	-	-	-	1.051.807
Activos disponibles para la venta	33.356	-	-	-	33.356
Deterioros de valor	(223.739)	(23.396)	-	-	(247.135)
	861.424	(23.396)	-	-	838.028
Créditos:					
Créditos a terceros	9.173.286	379.523	-	-	9.552.809
Otros deudores	657.287	-	(131.457)	(131.458)	394.372
Deterioro de valor	(279.000)	(11.500)	-	-	(290.500)
	9.551.573	368.023	(131.457)	(131.458)	9.656.681
Otros activos:					
Otros activos financieros	49.396.468	35.219.750	(21.000)	(49.137.703)	35.457.516
	59.809.466	35.564.377	(152.457)	(49.269.161)	45.952.225

Instrumentos de patrimonio**Participaciones a largo plazo- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento-**

El detalle de las participaciones a largo plazo en sociedades, ninguna de las cuales cotiza en un mercado organizado ni ha repartido dividendos en el ejercicio 2020, y los fondos propios de estas empresas, obtenidos de sus correspondientes estados financieros al 31 de diciembre de 2020, junto con la actividad que desarrollan y los porcentajes de participación de la Entidad dominante al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Actividad	% Participación Directa	Euros						
			Capital	Resultado	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Valor en Libros		
							Coste	Deterioro	Neto
Cidade Universitaria, S.A. (*)	Promoción inmobiliaria	6,79%	10.178.880	(63.004)	(3.229.071)	6.886.805	691.200	(223.586)	467.614
Infraestructura intermodal logística 4.0, S.L.	Gestion de Centros I+d+i	12,00%	3.000	(141.997)	-	3.000	360	-	360
Unirisco Galicia, S.A. (*)	Sociedad capital riesgo	12,30%	2.932.939	(183.543)	(149.580)	2.599.816	360.607	(40.830)	319.777
							1.052.167	(264.416)	787.751

Ejercicio 2019-

	Actividad	% Participación Directa	Euros						
			Capital	Resultado	Resto de Patrimonio	Total Patrimonio	Valor en Libros		
							Coste	Deterioro	Neto
Cidade Universitaria, S.A. (*)	Promoción inmobiliaria	6,79%	10.178.880	(70.981)	(3.157.696)	6.950.204	691.200	(219.281)	471.919
Unirisco Galicia, S.A. (*)	Sociedad capital riesgo	12,30%	2.932.939	(183.414)	33.834	2.783.359	360.607	(18.254)	342.353
							1.051.807	(237.535)	814.272

(*) Datos obtenidos de últimos estados financieros disponibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Créditos a terceros-

En virtud del convenio "Abrir Vigo al Mar" el Consorcio registra como créditos a largo plazo el importe correspondiente al coste de ejecución de las obras que han sido cedidas a la Autoridad Portuaria de Vigo a lo largo de los últimos ejercicios y que se compensa con las liquidaciones por cánones que emite la Autoridad Portuaria derivadas de las concesiones administrativas otorgadas al Consorcio sobre los terrenos objeto del convenio.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo a largo plazo de este crédito, neto de los cánones por concesiones administrativas compensados hasta dicha fecha, asciende a 2.415.147 euros (2.729.478 euros en 2019). La parte a

corto plazo de este crédito que asciende a 309.575 euros equivalente a los cánones que los Administradores del Consorcio estiman serán facturados en 2021 (304.862 euros fueron estimados para 2020), por la Autoridad Portuaria, figura registrado a corto plazo dentro del epígrafe "Deudores varios" del balance de situación adjunto.

El 1 de marzo del 2021 la Autoridad Portuaria de Vigo liquidó el saldo derivado del convenio "Abrir Vigo al Mar" mediante una transferencia por importe de 2.724.722 euros que dando así cancelado el saldo que se encontraba pendiente a esa fecha.

Otros activos financieros-

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 en este epígrafe del balance consolidado han sido los siguientes:

Ejercicio 2020-

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos a Resultados	Traspasos a corto plazo	Saldo Final
Depósitos Bancarios y otros Activos a Largo Plazo-	35.185.000	103.295.000	-	-	(40.585.000)	97.895.000
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	272.520	783.731	(10.945)	-	(167.558)	880.747
	35.457.520	104.081.731	(10.945)	-	(40.752.550)	98.775.744

Ejercicio 2019-

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos a Resultados	Traspasos a corto plazo	Saldo Final
Depósitos Bancarios y otros Activos a Largo Plazo-	48.125.653	35.185.000	-	-	(48.125.653)	35.185.000
Concesión de superficie de 141.657 m ² en Bouzas-						
.- Cánones anticipados escollera de Bouzas	161.870	-	-	(161.870)	-	-
.- Cánones anticipados Bouzas condición 25ª	716.097	-	-	(716.097)	-	-
.- Cánones anticipados Bouzas condición 26ª	134.083	-	-	(134.083)	-	-
	1.012.050			(1.012.050)		-
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo-	258.770	34.750	(21.000)	-	-	272.520
	49.396.473	35.219.750	(21.000)	(1.012.050)	(48.125.653)	35.457.520

12. Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Créditos a empresas:		
Préstamos y partidas a cobrar	1.668.834	1.718.747
Deterioro de valor	(801.754)	(751.146)
	867.080	967.601
Otros activos financieros:		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	25.247.291	15.021.468
Instrumentos de Patrimonio	3.943.356	1.489.474
	29.190.647	16.510.942
	30.057.727	17.478.543

En el epígrafe "Créditos a empresas" se encuentran registrados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, créditos concedidos por la dependiente Vigo Activo, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. a terceros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el epígrafe "Otros activos financieros", se incluían principalmente diversas inversiones a corto plazo en títulos de renta fija emitidos por entidades financieras.

13. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

Información cualitativa-

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar una liquidez suficiente para atender los compromisos de pago derivados de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes que muestra el balance consolidado.

3. Riesgo de tipo de interés

Tanto la tesorería como las inversiones financieras temporales del Grupo, están expuestas a cambios en el tipo de interés, los cuales podrían influir en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros.

14. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La descripción detallada de los elementos patrimoniales clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Concesiones mineras-Cangas	3.600.000	3.600.000
Concesiones mineras-Salcada de Caselas	15.105.600	15.105.600
Instalaciones	1.320.476	1.320.476
Museo del Mar-		
Terrenos	3.041.843	3.041.843
Construcciones	10.414.760	10.414.760
Instalaciones	5.261.370	5.261.370
Otro inmovilizado	4.893.004	4.893.004
Deterioro	(42.316.577)	(42.316.577)
Total	1.320.476	1.320.476

En este epígrafe se incluyen los terrenos y edificaciones que albergan el Museo do Mar de Galicia en Vigo, tres concesiones de explotación minera situadas en la provincia de Pontevedra así como los nuevos sistemas de producción y distribución de calor para la mejora de la eficiencia energética de diferentes naves industriales propiedad de Peugeot Citroën Automóviles España, S.A., (PCAE) en el Polígono de Balaídos.

Museo del Mar-

En el ejercicio 2003 el Consorcio constituyó una fundación para llevar a cabo la gestión del Museo del Mar, a la cual ha adscrito, en régimen de uso y disfrute gratuito, los activos asociados al Museo (construcciones, instalaciones y proyecto museográfico), conservando la propiedad de los mismos. Debido a que por este tipo de servicio no percibiría ingreso alguno registró en ejercicios anteriores una provisión por el 100% de la totalidad de los costes incurridos.

Con fecha 18 de diciembre de 2006, el Pleno del Consorcio aprobó un convenio (firmado en enero de 2007) con la Xunta de Galicia por el cual cederá a ésta última los inmuebles del Museo, las instalaciones, el proyecto museográfico, el mobiliario y los equipos informáticos, así como la finca colindante. La formalización de dicha cesión se encuentra en tramitación, al estar pendiente de su aceptación por parte de la Comunidad Autónoma de Galicia. A estos efectos, con fecha 26 de enero de 2012, el Consorcio completó la remisión de la documentación oportuna a la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria y en noviembre de 2016 se trasladó a la comunidad Autónoma el acuerdo del Concello de Vigo autorizando una posterior transmisión por parte de la Comunidad Autónoma a favor de la "Fundación Museo do Mar de Galicia".

Concesiones mineras en municipio de Cangas-

El Comité Ejecutivo del Consorcio, acordó en 2007 la resolución del contrato de compra de derechos mineros concertado con Granitos de Aldán, S.A., que se había formalizado en escritura pública el 16 de julio de 2002 y reclamó la devolución del importe satisfecho a dicha Sociedad para la adquisición, que había ascendido a 3.600.000 euros. A partir de esa fecha el Consorcio se desvinculó de la propiedad de la concesión y de todos los efectos que la explotación conllevaba poniendo esta circunstancia en conocimiento de la Consellería de Innovación, Industria y Comercio y solicitando la cancelación de la inscripción de la concesión a favor del Consorcio para proceder a su inscripción a nombre de Granitos de Aldán S.A.. Tras un largo proceso judicial en relación con la resolución del contrato, y a pesar de los pronunciamientos favorables al Consorcio en primeras instancias, el Tribunal Supremo, en sentencia de 30 de abril de 2013, resolvió que la resolución del contrato de compra de los derechos mineros no debió producirse, motivo por el cual el Consorcio recuperó la titularidad de la concesión. Debido a que la explotación minera no entra dentro del objeto social del Consorcio y que el motivo de dicha adquisición fue facilitar la implantación, en los terrenos ocupados por la misma, de un polígono industrial que no se ha desarrollado, el Comité Ejecutivo acordó en enero 2014 poner a la venta dicha concesión minera mediante subasta pública que resultó desierta. El importe

satisfecho por la adquisición, que hasta el 31 de diciembre de 2012 figuraba incluido en el epígrafe "Deudores varios" y se encontraba totalmente provisionado, se traspasó en 2013 al epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta", manteniéndose la provisión constituida en cobertura de su deterioro ante las incertidumbres existentes acerca de su valor recuperable.

Concesiones mineras en municipio de Salceda de Caselas-

En mayo de 2018 fue dictada sentencia en la que se desestimó un recurso planteado por el Consorcio por el que se pretendía que se declarasen nulos dos contratos de adquisición de derechos mineros que el Consorcio había formalizado con dos empresas en 2003 con el propósito de disponer de suelo para el desarrollo de un polígono industrial, cuyo proyecto fue finalmente desestimado y no se llevó a cabo. A pesar de que el Tribunal Superior de Justicia de Galicia había fallado en 2008 a favor del Consorcio declarando conforme a derecho un acuerdo de resolución de los contratos mencionados, en 2012 y 2013 el Tribunal Supremo estimó los recursos planteados por las dos empresas vendedoras, que entonces a continuación presentaron demanda solicitando el cumplimiento de los contratos. El Consorcio formuló una reconvencción a la demanda alegando, entre otros, la nulidad de los contratos por inexistencia de objeto, una vez que se había constatado que las concesiones mineras carecían de minerales con valor económico. En 2016 se dictó sentencia desestimando la reconvencción y en mayo de 2018 fue desestimado un recurso de apelación a dicha sentencia.

Los contratos establecían un precio por las dos concesiones de 15 millones de euros, de los que tres millones fueron satisfechos por el Consorcio entre 2003 y 2004 (y fueron totalmente provisionados contablemente) y los doce millones restantes deberían ser abonados mediante la entrega de parcelas de suelo del futuro polígono industrial o mediante el abono por todos los conceptos, precio e indemnizaciones, de la cantidad resultante de valorar las parcelas a entregar a precios medios de mercado al momento de su exigibilidad.

Mientras estaba en discusión la validez de los contratos de compraventa de las concesiones, el Consorcio había optado por no reconocer la titularidad de las mismas y en consecuencia no figuraban incorporadas contablemente a su activo, si bien una vez que el Tribunal Supremo emitió en 2012 el primer fallo en contra del Consorcio se había constituido una provisión inicialmente por importe de 12 millones de euros en cobertura de los potenciales quebrantos que podrían derivarse de una resolución desfavorable, considerando que el valor de las concesiones era nulo. En 2018, una vez conocida la sentencia que desestima el recurso del Consorcio se han contabilizado las concesiones como activos por un coste de adquisición de 15 millones de euros y con una provisión por deterioro de la totalidad de su importe.

A finales del ejercicio 2019 y de acuerdo con el valor señalado por una tasación encargada a un tercero por el Consorcio sobre el valor de mercado de las parcelas que según los contratos deberían haber sido entregadas a los vendedores de las concesiones, el Comité Ejecutivo del Consorcio acordó satisfacer a éstos el importe de 12,1 millones de euros, pago que fue realizado en diciembre de 2019 y contabilizado con cargo a las provisiones constituidas para tal fin (véase Nota 17). Este importe es inferior al reclamado por los vendedores según la tasación aportada por éstos, que solicitaron entonces una tercera tasación por parte de un perito de designación judicial. En virtud del resultado de esta última valoración, emitida por el perito en febrero de 2020, y a pesar de la disconformidad del Consorcio con la misma, y aplicando el principio contable de prudencia, el Consorcio dotó con cargo a los resultados de 2019 provisiones adicionales por importe de 16 millones de euros.

Con fecha 30 de marzo de 2021 fue dictada sentencia que toma en consideración la tercera tasación indicada y condena al Consorcio al pago de los 16 millones de euros adicionales que fueron provisionados en 2019 más los intereses legales correspondientes, lo que ha originado el reconocimiento en 2020 de una provisión adicional para intereses por importe de 7,7 millones de euros que figura contabilizada como gasto financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2020 adjunta. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se encuentran pendientes de resolver los recursos de apelación que han presentado las partes, por lo que no es posible determinar objetivamente el desenlace final, estimándose como probable que dada la elevada cuantía de las provisiones constituidas están suficientemente cubiertos los pasivos que resulten finalmente de este litigio.

Instalaciones-

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2020 figuran en este epígrafe, 1.320.476 euros correspondiente a la inversión realizada por este Consorcio entre 2017 y 2019 en nuevos sistemas de producción y distribución de calor para la mejora de la eficiencia energética de diferentes naves industriales propiedad de Peugeot Citroën Automóviles España,

S.A., (Pcae) en el Polígono de Balaidos. Esta inversión está realizada al amparo del precontrato de compraventa firmado con PCAE que establece que una vez finalizadas las obras, se le facturarán a PCAE dichas inversiones. En enero de 2021 fue formalizada la compraventa de esta instalación, y a la fecha de formulación de estas cuentas anuales se encuentra abonada en su totalidad por PCAE.

15. Existencias

El desglose y movimiento de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que corresponde, fundamentalmente, a los costes incurridos en la adquisición de terrenos y en su posterior urbanización para la creación de parques empresariales destinados a la venta de parcelas a empresas, es el siguiente:

Ejercicio 2020-

	Euros						
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros por Ventas	Deterioros	Trasposos a Inv. Inmob.	Otros	Saldo Final
Productos Terminados.-							
Parque Tecnológico y Logístico de Vigo	4.677.815	-					4.677.815
Parque Empresarial Porto do Molle	23.669.646	2.248	(2.692.100)	-	(334)	216.684	21.196.146
Otras existencias	-	-				-	-
	28.347.461	2.248	(2.692.100)	-	(334)	216.684	25.873.961
Productos en Curso.-							
Ampliación Parque Tecnológico y Logístico de Vigo	7.446.395	-	-		(7.446.395)	-	-
Plataforma Logística Industrial de Salvaterra - As Neves (Plisan)	13.035.977	2.116.487	-	-		(490.059)	14.662.405
Parque Empresarial Matamá	1.273.192	-	-	(1.273.192)		-	-
	21.755.564	2.116.487	-	(1.273.192)	(7.446.395)	(490.059)	14.662.405
	50.103.025	2.118.735	(2.692.100)	(1.273.192)	(7.446.729)	(273.375)	40.536.366

Ejercicio 2019-

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros por ventas	Deterioros estimados	Otros	Saldo Final
Productos Terminados.-						
Parque Tecnológico y Logístico de Vigo	4.677.815	-				4.677.815
Parque Empresarial Porto do Molle	25.941.807	-	(2.472.020)	-	199.860	23.669.647
	30.619.622	-	(2.472.020)	-	199.860	28.347.462
Productos en Curso.-						
Ampliación Parque Tecnológico y Logístico de Vigo	7.139.677	306.718	-	-	-	7.446.395
Plataforma Logística Industrial de Salvaterra - As Neves (Plisan)	21.759.428	1.276.548	-	(10.000.000)	-	13.035.976
Parque Empresarial Matamá	1.273.192	-	-	-	-	1.273.192
	30.172.297	1.583.266	-	(10.000.000)	-	21.755.563
	60.791.919	1.583.266	(2.472.020)	(10.000.000)	199.860	50.103.025

Las principales adiciones del ejercicio 2020 corresponden a la ejecución de la primera y segunda fase de las obras de urbanización del área logística empresarial LE en PLISAN, incluidas las obras de construcción de la estación de tratamiento de agua potable y la estación depuradora de aguas residuales. Las adiciones del ejercicio 2019 corresponden principalmente a la ejecución de la primera fase de las obras de urbanización del área logística empresarial LE en PLISAN, incluidas las obras de construcción de la estación de tratamiento de agua potable y la estación depuradora de aguas residuales, así como a compras de terrenos para la ampliación del PTL.

Los retiros de los ejercicios 2020 y 2019 corresponden a la venta a diferentes empresas de parcelas en el Parque Empresarial Porto do Molle en Nigrán.

Los traspasos a inversiones inmobiliarias corresponden principalmente al proyecto de ampliación del Parque Tecnológico y Logístico de Vigo (Nota 7).

Plataforma Logística Industrial de Salvaterra – As Neves (PLISAN) -

El Consorcio, la Autoridad Portuaria de Vigo y el Instituto Galego de Vivenda e Solo de la Xunta de Galicia, iniciaron, conjuntamente, la construcción de una plataforma logística industrial en los ayuntamientos de Salvaterra y As Neves (PLISAN), un parque empresarial con una extensión bruta de 4,2 millones de metros cuadrados (2,3 millones de superficie lucrativa, aproximadamente). En junio de 2010 la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo dictó sentencia por la que se anuló el Proyecto Sectorial que daba soporte a la actuación al haberse incluido en el ámbito de la PLISAN terrenos clasificados como No Urbanizable de Especial Protección Forestal. En ejecución de dicha sentencia, el Consello de la Xunta de Galicia, el 13 de enero de 2011, aprobó la modificación del Proyecto Sectorial excluyendo del ámbito de la PLISAN la Zona denominada MI, con lo que el nuevo ámbito en su conjunto pasa a disponer de 3.091.429,90 metros cuadrados. Como consecuencia de esta disminución, 1 millón de metros cuadrados de superficie bruta, aproximadamente, han quedado fuera de la delimitación del proyecto. Sin que ello implique desistir del objetivo de reincorporar al ámbito de la PLISAN la zona MI actualmente excluida, siendo para ello necesario la modificación puntual del Proyecto Sectorial aprobado por la Xunta de Galicia y con carácter previo, la agilización en la tramitación de la modificación de los planeamientos municipales de los dos ayuntamientos, con fecha 3 de marzo de 2015 quedó firmado un nuevo acuerdo entre las tres instituciones por el que se vuelve al régimen de proindiviso que había existido inicialmente y se comprometen a continuar en régimen de condominio el desarrollo de este proyecto, quedando establecida la participación del Consorcio en el 21,125%. De acuerdo con el proyecto en vigor, excluyendo la zona MI, la plataforma tendrá 5 grandes áreas funcionales especializadas: el centro intermodal con 300 mil metros, el área logística intermodal con 200 mil metros, el área logística y de transformación con 700 mil

metros, el centro integrado de servicios con 34 mil metros y el área logística empresarial (LE) que es la zona que ya se encuentra en proceso de urbanización y comercialización con 413 mil metros, aproximadamente.

En 2015 se licitó el viario y la primera fase de los sistemas generales del proyecto que quedó concluida en 2018 y en febrero de 2019 dieron comienzo las obras de urbanización de la denominada zona LE (logística – empresarial) en su primera fase que fueron licitadas y adjudicadas en 2018 por este Consorcio por un importe total de 7.323.247 euros y abarcan unos 200.000 metros cuadrados y que finaliza en el tercer trimestre de 2020. De ese importe, un 78,875%, es decir 5.776.211 euros fueron repercutidos a la Autoridad Portuaria de Vigo y al Instituto Gallego de Vivenda e Solo a medida en que se incurrieran, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada uno en el proyecto. En 2019 se licitaron las obras de urbanización de la denominada segunda fase de la zona LE, otros 200.000 metros cuadrados aproximadamente, que fueron adjudicadas en 2020 por un importe de 2.134.525 euros y que también fueron ejecutadas por el Consorcio y repercutidas a sus dos socios de acuerdo con su porcentaje de participación en el proyecto y que al cierre del ejercicio 2020 se encontraban finalizadas.

Asimismo se ejecutaron también entre 2019 y 2020 las obras de los proyectos de la estación potabilizadora de aguas y captación del Río Miño y de la estación depuradora de aguas residuales de las empresas que fueron ejecutadas por el Instituto Galego de Vivenda e Solo y también repercutidas a los demás participantes en el proyecto de acuerdo con su porcentaje de participación.

Los costes incurridos por el Consorcio hasta el 31 de diciembre de 2020 corresponden a adquisición de suelo por importe de 10.232.541 euros y a trabajos de movimiento y acondicionamiento de tierras, urbanización y otros por importe de 14.429.864 euros. Al existir reclamaciones sobre el justiprecio de expropiación pendientes de resolución, el coste del suelo podría verse modificado al alza o a la baja, pero se estima que de forma poco significativa pues en los costes contabilizados han sido consideradas las reclamaciones existentes. De los costes contabilizados en 2020, 0,7 millones de euros corresponden a las obras de urbanización de la primera fase de la zona LE ejecutadas en dicho ejercicio y 0,5 millones de euros corresponden a las obras de urbanización de la segunda fase y 0,9 a las obras de construcción de las estaciones de tratamiento de aguas indicadas en el párrafo anterior.

Durante el ejercicio 2019 tuvo lugar la primera convocatoria pública de comercialización de parcelas correspondientes a la denominada zona LE, siendo ofertadas 45 parcelas con una superficie lucrativa total de 351.000 metros cuadrados, aproximadamente. Se admitían ofertas de compraventa o de constitución de derecho de superficie de las parcelas por 30 años, prorrogables, con opción de compra. En el caso de compraventa los precios mínimos de la oferta fueron de 52 €/metro para parcelas de entre 20 mil y 30 mil metros cuadrados y de 70 euros/metro para las parcelas más pequeñas (entre 3 mil y 6 mil metros la mayoría). Como resultado de las solicitudes presentadas fueron adjudicadas 5 parcelas a tres empresas por un total de 69 mil metros, aproximadamente, en la modalidad de derechos de superficie con opción de compra.

Al cierre del ejercicio no es posible estimar objetivamente los resultados que se podrán obtener en futuras comercializaciones tanto en esta zona LE como en el resto de zonas del proyecto, cuyo desarrollo y urbanización están por completar si bien de acuerdo con valoraciones realizadas por terceros en años anteriores es factible que los ingresos futuros por ventas de parcelas excedan los costes del proyecto. Sin embargo, siguiendo un principio contable de prudencia valorativa como es requerido en condiciones de incertidumbre y a la vista de los resultados de esta primera oferta de venta de parcelas, se ha realizado una evaluación del posible deterioro de este proyecto, considerando los precios mínimos a los que se realizó la oferta y los precios de coste estimados de 10 millones de euros que figurarían una vez completadas las obras, dando lugar al reconocimiento de un deterioro contable de 10 millones de euros que figura incluido en el epígrafe “Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación” de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2019 adjunta. Sin que ello suponga que los deterioros reconocidos representen pérdidas definitivas ni que los futuros procesos de comercialización no se establezcan precios mínimos superiores que los de la primera convocatoria pública y que superen los precios de coste.

Para el resto de proyectos de parques empresariales tanto en curso como terminados, los administradores estiman que los costes incurridos hasta el momento podrán ser recuperados mediante las futuras ventas de parcelas y por ello estas cuentas anuales no incluyen provisiones adicionales por deterioro de existencias.

16. Deudores varios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el epígrafe Deudores Varios del activo del balance incluye 11.500.000 euros correspondientes al importe pendiente de cobro al Concello de Vigo derivado de la venta a esta entidad en 2009 de una parte de los terrenos e instalaciones de la antigua Escuela de Transmisiones Electrónicas de la Armada en Teis-Vigo (también conocida como ETEA). El precio de venta de los terrenos entregados al Concello ascendió al citado importe, que de acuerdo con el Convenio para la transmisión de la ETEA firmado en 2009, hasta el 31 de diciembre de 2015 el Concello estaba en plazo para liquidar mediante la entrega de terrenos de titularidad municipal. Transcurrida dicha fecha tal entrega no se ha producido por lo que el Consorcio ha solicitado al Concello el pago de la deuda sin que hasta esta fecha se haya producido. Adicionalmente, los intereses devengados por el aplazamiento en el pago, que ascienden al 31 de diciembre de 2020 a 4.858.986 euros y también figuran contabilizados en este epígrafe de deudores varios, se encuentran totalmente provisionados en cobertura de las incertidumbres existentes acerca de su recuperación.

En respuesta a la reclamación judicial presentada por el Consorcio, con fecha 24 de febrero de 2020 fue dictada sentencia por el Tribunal Superior de Justicia de Galicia por la que se condena al Ayuntamiento a cumplir lo establecido en el Convenio mediante el abono de la contraprestación estipulada por la transmisión de los terrenos al Consorcio (11.500.000 euros o su equivalente en suelo municipal) o de forma subsidiaria a la restitución de los bienes objeto del convenio previa su desafectación. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el recurso de casación contra la sentencia presentado por el Ayuntamiento ha resultado inadmitido por lo que se encuentra pendiente de ejecución la sentencia indicada.

17. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al cierre del ejercicio 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Caja	21.224	22.735
Bancos, cuentas corrientes	18.482.181	37.146.035
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	102.900.078	158.147.775
	121.403.483	195.316.545

En el epígrafe "Inversiones a corto plazo de gran liquidez" se encuentran registrados depósitos bancarios susceptibles de liquidar en cualquier momento antes de su vencimiento sin penalización alguna.

18. Patrimonio neto**Fondos propios-**

En el epígrafe "Fondo social" se encuentran registrados los resultados acumulados de ejercicios anteriores de la Entidad dominante.

Reservas en sociedades consolidadas y Resultado atribuido a la Entidad dominante-

A continuación, se presenta el desglose por sociedades, de estos epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjunto:

Ejercicio 2020-

Sociedades	Euros	
	Reservas	Resultado atribuible a la Entidad Dominante
Entidad Dominante	-	3.711.721
Por integración global-		
Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L.U.	2.391.725	(921.930)
Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	(819.684)	(254.481)
	1.572.041	(1.176.412)
Por puesta en equivalencia-		
Cidade Tecnológica de Vigo, S.A.	(362.462)	(27.417)
	1.209.579	2.507.892

Al 31 de diciembre de 2019-

Sociedades	Euros	
	Reservas	Resultado atribuible a la Entidad Dominante
Entidad Dominante	-	-5.269.386
Por integración global-		
Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L.U.	2.344.772	46.953
Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	(548.377)	(245.398)
	1.796.395	(198.455)
Por puesta en equivalencia-		
Cidade Tecnológica de Vigo, S.A.	(353.283)	(9.179)
	1.441.071	(5.477.011)

Subvenciones-

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 adjuntas procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2020-

	Ámbito	Euros					
		Importe Concedido	Saldo Inicial	Adiciones	Trasposos a los Resultados del Ejercicio	Ajustes	Saldo Final
Con origen en la Entidad Dominante:							
<u>Subvenciones de capital-</u>							
Varios organismos bajo el Acuerdo para el Espacio Económico Europeo	Internacional	12.594.814	1.254.189	44.145	(96.238)	(306.066)	896.030
Instituto Galego de Promoción Económica	Administración Autonómica	1.340.257	774.595	-	-	(774.595)	-
Instituto Galego de Promoción Económica	Administración Autonómica	59.633	26.783	-	(2.936)	-	23.847
Ministerio de Industria	Administración estatal	253.190	148.690	-	(21.355)	-	127.335
Fundacion INCYDE	Administración estatal	2.270.030	1.616.489	567.508	(358.377)	-	1.825.620
		16.517.924	3.820.746	611.653	(478.905)	(1.080.661)	2.872.832
<u>Donaciones y legados de capital</u>		52.090	3.473	-	(3.473)	-	-
		52.090	3.473	-	(3.473)	-	-
		16.570.014	3.824.219	611.653	(482.378)	(1.080.661)	2.872.832
Con origen en Sociedades puestas en equivalencia:							
Consellería de Innovación e Industria	Administración Autonómica	4.989.357	791.959	-	(12.707)	-	779.252
		21.559.371	4.616.178	611.653	(495.085)	(1.080.661)	3.652.084

Ejercicio 2019-

	Ámbito	Euros				
		Importe Concedido	Saldo Inicial	Adiciones	Trasposos a los Resultados del Ejercicio	Saldo Final
Con origen en la Entidad Dominante:						
<u>Subvenciones de capital-</u>						
Varios organismos bajo el Acuerdo para el Espacio Económico Europeo	Internacional	12.594.814	1.239.273	114.576	(99.660)	1.254.189
Instituto Galego de Promoción Económica	Administración Autonómica	1.340.257	798.068	-	(23.473)	774.595
Instituto Galego de Promoción Económica	Administración Autonómica	59.633	30.377	-	(3.594)	26.783
Ministerio de Industria	Administración estatal	253.190	169.880	-	(21.190)	148.690
Fundacion INCYDE	Administración estatal	2.270.030	1.776.857	-	(160.368)	1.616.489
		16.517.924	4.014.455	114.576	(308.284)	3.820.746
<u>Donaciones y legados de capital</u>						
		52.090	11.807	-	(8.334)	3.473
		52.090	11.807	-	(8.334)	3.473
		16.570.014	4.026.262	114.576	(316.618)	3.824.219
Con origen en Sociedades puestas en equivalencia:						
Consellería de Innovación e Industria	Administración Autonómica	4.989.357	804.666	-	(12.707)	791.959
		21.559.371	4.830.928	114.576	(329.325)	4.616.178

El 5 de marzo de 1996 el Banco Europeo de Inversiones otorgó a la Entidad dominante, con cargo al Mecanismo Financiero derivado del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, una subvención por un importe máximo de 19.500.000 ecus, los cuales no podrían superar el equivalente a 3.000 millones de pesetas ni a un 39,2% del importe total del proyecto subvencionado. Éste incluye parte de los gastos incurridos y las obras realizadas dentro del convenio "Abrir Vigo al Mar".

El Banco Europeo de Inversiones puede suspender o rescindir en su totalidad o en parte el importe de la subvención no desembolsada o incluso solicitar la devolución total o parcial de los importes desembolsados en el caso de que la Entidad dominante incumpla determinadas obligaciones. Los Administradores del mismo estiman que al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad dominante cumple todas las condiciones impuestas en dicha subvención.

Con fecha 31 de diciembre de 1999 el Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE) y el Consorcio de la Zona Franca de Vigo firmaron un convenio para la creación de un Centro de Iniciativas Empresariales en el Polígono Industrial de A Granxa (O Porriño, Pontevedra). El Consorcio se comprometió a ser el promotor y propietario del edificio que albergará dicho Centro, aportando una serie de parcelas ubicadas en el Polígono y 1.502.530 euros. El IGAPE, por su parte, se comprometió a financiar parte del proyecto, mediante una aportación de 1.340.257 euros en concepto de subvención de capital, importe que fue definitivamente desembolsado en el ejercicio 2001.

La sociedad asociada Cidade Tecnolóxica de Vigo, S.A. obtuvo una subvención por importe de 4.989.357 euros tras el convenio de colaboración firmado por la Consellería de Innovación e Industria para el desarrollo de actuaciones para la creación y puesta en funcionamiento de la Ciudad Tecnológica en el Campus Universitario de Vigo para el fomento de actividades de investigación, desarrollo e innovación.

Socios externos-

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	2.667.940	2.715.275
Aportaciones de capital a Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	958.000	-
Otros movimientos	(226)	-
Resultado del ejercicio atribuido a socios externos	(49.015)	(47.335)
Saldo Final	3.576.699	2.667.940

El saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos se desglosa del siguiente modo:

Al 31 de diciembre de 2020-

	Euros					
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	3.598.543	223.640	106.692	(303.162)	(49.015)	3.576.699

Al 31 de diciembre de 2019-

	Euros					
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Vigo Activo Sociedad de Capital Riesgo, S.A.	2.639.591	223.917	107.969	(256.203)	47.335	2.667.940

19. Provisiones y contingencias

El movimiento habido en este epígrafe de los balances consolidados adjuntos durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020-

	Euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Liberaciones	Saldo Final
Obligaciones prestaciones largo plazo al personal (Nota 4.I)	443.858	38.943	(14.489)	-	468.312
Provisión convenio Ayuntamiento de Nigran (Nota 15)	4.691.893	-	-	-	4.691.893
Otras provisiones (Nota 14)	23.659.940	7.687.441	-	-	31.347.381
	28.795.691	7.726.383	(14.489)	-	36.507.585

Ejercicio 2019-

	Euros				
	Saldo Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Liberaciones	Saldo Final
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 4.I)	374.607	76.060	(6.809)	-	443.858
Provisión por convenio con Ayuntamiento de Nigran	4.691.893	-	-	-	4.691.893
Otras provisiones (Nota 14)	17.783.818	18.101.722	(12.105.600)	(120.000)	23.659.940
	22.850.318	18.177.782	(12.112.409)	(120.000)	28.795.691

20. Administraciones Públicas y Situación fiscal

El Grupo mantenía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

Ejercicio 2020-

	Euros	
	2020	2019
Activo por impuesto diferido	5.613	1.736
Activo por impuesto corriente- Impuesto sobre Sociedades	109.961	97.678
Hacienda Pública deudora- Recurso financiero (Nota 20)	14.723.204	19.941.738
Por I.V.A.	1.482.561	57.912
Subvenciones	681.505	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	3.041
Organismos Seguridad Social deudores	590	-
	16.887.860	20.002.691
Pasivos por impuesto diferido- Impuesto de sociedades	1.369	1.736
Pasivo por impuesto corriente- Impuesto sobre Sociedades	-	-
Hacienda Pública acreedora- Por I.V.A.	850	561.966
Retenciones y pagos a cuenta I.R.P.F.	133.132	126.882
Organismos de la Seguridad Social	91.758	81.201
	225.740	770.049

De acuerdo con el artículo 80 de la Ley 50/98 de 30 de diciembre de medidas fiscales, administrativas y de orden social, el régimen fiscal aplicable a la Entidad dominante es el de la Administración Pública territorial que en él participa, estando por tanto exenta del pago del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo de Entidades que constituyen el conjunto consolidable no estaba acogido al régimen de declaración fiscal consolidada, por lo que el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada refleja la suma de los importes que resultan de las declaraciones individuales de cada una de las sociedades del Grupo.

Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal-

La conciliación entre el resultado contable de las sociedades dependientes y la base imponible prevista de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Beneficio consolidado antes de impuestos	2.454.634	(5.520.979)
Resultado atribuible a la Entidad Dominante (Nota 17)	(3.711.721)	5.269.386
Participaciones en beneficios/ pérdidas de sociedades puestas en equivalencia (Nota 17)	27.417	9.179
Resultado fiscal consolidado antes de impuestos	(1.229.670)	(242.414)
Diferencias permanentes	(658.320)	(2.216.710)
Diferencias temporarias-		
Con origen en ejercicios anteriores	(5.475)	(2.233)
Con origen en el ejercicio	22.453	6.942
Por reservas de nivelación	-	-
Bases impositivas negativas de ejercicios anteriores	-	(55.028)
Base imponible (resultado fiscal)	(1.871.012)	(2.509.443)

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado fiscal consolidado antes de impuestos	(1.229.670)	(242.414)
Resultado antes de impuestos (Vigo Activo, S.C.R., S.A.)	303.496	292.733
Resultado contable antes de impuestos	(926.174)	50.319
Cancelación de reserva de capitalización no aplicada	-	18.176
Bases impositivas negativas no activadas	909.196	-
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores	-	(55.028)
	(16.978)	13.467
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancia consolidada (Cuota al 25%)	(4.245)	3.367

Desglose del gasto previsto por Impuesto sobre Sociedades-

El desglose del gasto previsto por impuesto sobre sociedades al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	-	4.544
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(4.245)	(1.177)
Total gasto por impuesto	(4.245)	3.367

Impuesto diferido-

El detalle del saldo de estas cuentas al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	Activos por Impuesto Diferido	Pasivo por Impuesto Diferido
Saldo a 31 de diciembre de 2018	5.570	2.204
Adiciones	1.736	-
Retiros	(5.570)	(468)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	1.736	1.736
Adiciones	5.613	-
Retiros	(1.736)	(367)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	5.613	1.369

Bases Imponibles pendientes de compensar-

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles negativas de un ejercicio que estuvieran pendientes de compensación podrán compensarse a efectos impositivos con las bases imponibles positivas de los años siguientes, sin límite temporal. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas bases imponibles negativas pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación, por parte de las autoridades fiscales, de los ejercicios en los que se produjeron.

De acuerdo con las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas y a las que se esperan presentar para el ejercicio 2020 la sociedad dependiente Vigo Activo dispone de bases imponibles negativas a compensar por importe de 8.119.470 euros, aproximadamente.

Ejercicios pendientes de comprobación y actividades inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 las Sociedades dependientes del Grupo tienen abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2017 a 2020 para los demás impuestos que le resultan aplicables a la actividad del Grupo.

Los Administradores de la Entidad dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas.

21. Ingresos y gastos**Importe neto de la cifra de negocios-**

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2020 y 2019 y su distribución por actividades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Ingresos por venta de suelo industrial y otros (Nota 15)	3.532.487	3.243.706
Prestaciones de servicios-		
Ingresos por arrendamientos (Nota 9)	13.439.777	15.465.742
Servicios documentales	36.457	31.541
Ingresos por aparcamientos	1.288.089	2.075.434
Otros conceptos	69.733	42.176
	14.834.056	17.614.894
	18.366.543	20.858.600

La totalidad de las operaciones efectuadas por el Consorcio durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido realizadas en euros y en su práctica totalidad en España.

Los ingresos por ventas de suelo industrial corresponden, fundamentalmente, a ventas de parcelas en el parque empresarial de Porto do Molle en Nigrán (Pontevedra). Además, al 31 de diciembre de 2020 se encuentran otorgadas y pendientes de ejercer por los clientes diversas opciones de compra de parcelas de suelo en dicho parque empresarial por un precio de ejercicio total de 12 millones de euros, aproximadamente, y que tienen su vencimiento en los años 2021 y 2022. En relación con dichas opciones de compra se han facturado a los clientes anticipos no reembolsables por importe de 1,7 millones de euros que figuran incluidos en el epígrafe "Anticipos de clientes" del pasivo del balance de situación adjunto.

Los ingresos por arrendamientos corresponden a los obtenidos por el Consorcio por el alquiler de naves para almacenaje y oficinas y de superficies cubiertas y descubiertas para almacenaje e instalación de industrias, así como por el alquiler de locales comerciales y aparcamientos.

El alquiler de superficies para instalación de industrias devenga un arrendamiento fijo y otro variable, denominado "canon de producción", el cual se calcula en función de las ventas realizadas por las sociedades que desarrollan actividades industriales en el recinto de la Zona Franca y se liquidan en el ejercicio siguiente al de su devengo. En el ejercicio 2020, el Consorcio ha registrado dentro del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" un importe de 3.757.567 euros (4.053.877 euros en 2019) por el canon correspondiente a las ventas realizadas por dichas empresas a lo largo del presente ejercicio.

Aprovisionamientos-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Compra de terrenos y gastos de urbanización- Desarrollo de suelo industrial	1.845.361	1.783.126
	1.845.361	1.783.126

Ingresos accesorios-

El detalle del saldo de esta cuenta de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Recurso financiero	454.822	19.764.233
Otros ingresos	15.317.731	1.502.919
	15.772.553	21.267.151

Tal como se describe en la Nota 1, la Entidad dominante recibe anualmente el Recurso Financiero de la Administración Central en virtud de lo establecido por el Real Decreto Legislativo 1/99, de 23 de diciembre, el cual dicta en su artículo 3º que constituye un recurso financiero de los consorcios la recaudación del Impuesto sobre Sociedades de los Sujetos Pasivos de dicho impuesto establecidos en las zonas francas.

El importe registrado dentro de la partida "Recurso Financiero" del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias de 2020 y 2019 adjuntas incluye los ingresos derivados de las liquidaciones definitivas del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2019 y 2018 por importe de 14.723.204 y 19.764.233 euros respectivamente, los cuales figuran registrados en el epígrafe "otros créditos con las Administraciones Públicas" del balance de situación adjunto (véase Nota 20).

Gastos de personal-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	3.299.812	3.161.024
Indemnizaciones	0	60.507
Seguridad social	881.913	857.447
Otros gastos sociales	110.895	113.209
	4.292.620	4.192.188

Dentro del epígrafe "Sueldos y salarios" se encuentra recogida la dotación realizada en el ejercicio para el **premio por años** de servicio establecido en el convenio colectivo de la Entidad dominante por importe de 38.943 euros (76.060 euros en 2019). En el ejercicio 2020 se han efectuado aportaciones a **planes de pensiones** por importe de 6.974 euros (7.031 euros fueron reconocidos en 2019).

El número **medio de empleados** durante los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías profesionales y sexos ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados					
	2020			2019		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Delegado Especial del Estado	-	1	1	-	1	1
Directivos	6	4	10	5	4	9
Técnicos, administrativos y auxiliares	27	21	48	28	21	49
Operarios y subalternos	-	13	13	-	13	13
	33	39	72	33	39	72

A 31 de diciembre de 2020 la plantilla ascendía a 76 personas, 35 de las cuales eran mujeres (70 personas al 31 de diciembre de 2019, de las cuales 32 eran mujeres).

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo no mantienen empleados con una discapacidad superior al 33%.

Otros gastos de explotación-

Servicios exteriores-

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones (Nota 9)	2.100.625	1.743.782
Reparaciones, conservación, y mantenimiento	2.137.323	2.112.835
Servicios de profesionales independientes	978.313	1.096.732
Primas de seguros	170.515	168.453
Servicios bancarios y similares	43.519	55.532
Publicidad y propaganda	522.280	633.344
Suministros	637.238	749.512
Seguridad , vigilancia y otros servicios	2.089.744	1.884.371
	8.679.559	8.444.561

Ingresos financieros-

Una parte de los ingresos financieros que se han contabilizado en los ejercicios 2020 y 2019 corresponden a los rendimientos obtenidos por el Consorcio en sus inversiones en imposiciones a plazo y bonos y obligaciones en entidades financieras cuyo importe asciende a 290.271 euros en el ejercicio 2020 (250.087 euros en 2019). La rentabilidad media generada por dichos activos en el ejercicio 2020 ha sido de un 0,14% aproximadamente (un 0,15% en 2019).

Adicionalmente, en los ejercicios 2020 y 2019 se han registrado en este epígrafe 345.000 euros correspondientes a los intereses ordinarios devengados en el ejercicio por el principal pendiente de cobro al Concello de Vigo por la venta de una parte de la ETEA mencionada en la Nota 14.2. Dicho importe ha sido provisionado en su totalidad con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros".

22. Otra información

Retribuciones y otras prestaciones al Comité Ejecutivo-

Las retribuciones devengadas por el Comité Ejecutivo de la Entidad dominante durante el ejercicio 2020, tanto por los miembros que lo integran al 31 de diciembre de 2020, como por los que han formado parte del mismo a lo largo de este ejercicio, en concepto de sueldos y dietas de asistencia han ascendido a 178.571 euros (174.208 euros en 2019). Este importe representa el total de las retribuciones devengadas por los Administradores del Consorcio por cualquier causa o concepto.

Al 31 de diciembre de 2020 el Comité Ejecutivo de la Entidad dominante está formado por 4 mujeres y 4 varones.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Entidad dominante ni ninguna de sus sociedades dependientes ha concedido créditos, ni ha contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros del Comité Ejecutivo de la Entidad dominante.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores-

A continuación, se muestra la información relativa al periodo de pago a proveedores requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre). La información se presenta de acuerdo a la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016 que establece la información a incorporar en las cuentas anuales en relación al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales y que establece, entre otros aspectos, el método de cálculo a aplicar. Por lo tanto, y a los únicos efectos de esta información, se ha de considerar estas cuentas anuales iniciales, y no se presenta información comparativa.

	2020	2019
	Días	Días
Periodo Medio de pago a proveedores	8,22	14,68
Ratio de operaciones pagadas	7,62	15,96
Ratio de operaciones pendientes de pago	27,68	7,05
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	27.644.162,00	10.167.006,00
Total pagos pendientes	846.830,00	715.940,00

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta Nota señalar que:

- Se entienden por "proveedores" aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Otros acreedores" del pasivo corriente del balance adjunto.
- Se considera como "días de pago" a efectos de la elaboración de esta información, el periodo transcurrido entre la fecha de recepción de las facturas y la fecha de pago.

De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013 el plazo máximo legal de pago es de 30 días.